



# GACETA OFICIAL

## DE LA REPÚBLICA DE CUBA MINISTERIO DE JUSTICIA

### Información en este número

Gaceta Oficial No. 32 Ordinaria de 19 de octubre de 2017

#### MINISTERIOS

Ministerio de Educación

Resolución No. 36/2017 (GOC-2017-672-O32)

Ministerio de la Industria Alimentaria

Resolución No. 73/2017 (GOC-2017-673-O32)

Resolución No. 76/2017 (GOC-2017-674-O32)

Ministerio del Transporte

Resolución No. 96/2017 (GOC-2017-675-O32)

Resolución No. 97/2017 (GOC-2017-676-O32)

Resolución No. 98/2017 (GOC-2017-677-O32)

# GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EDICIÓN ORDINARIA LA HABANA, JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017 AÑO CXV

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/>—Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana

Teléfonos: 7878-3849, 7878-4435 y 7873-7962

Número 32

Página 903

## MINISTERIOS

### EDUCACIÓN

GOC-2017-672-O32

#### RESOLUCIÓN No. 36/2017

POR CUANTO: Corresponde al Ministerio de Educación, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo No. 4006 adoptado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, con fecha 25 de abril de 2001, dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y del Gobierno, en cuanto a la actividad educacional.

POR CUANTO: Se hace necesario en cada curso escolar, contar con un calendario que organice y regule el proceso docente educativo que tiene lugar en los centros de los diferentes subsistemas del Sistema Nacional de Educación, a fin de garantizar el correcto cumplimiento de los planes y programas de estudio y con ello propiciar un adecuado ambiente formativo y político-ideológico, en la escuela y en su proyección hacia la comunidad.

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas en el inciso a) del artículo 100 de la Constitución de la República de Cuba,

#### Resuelvo:

PRIMERO: Aprobar los calendarios escolares para el curso escolar 2017-2018, a aplicar a cada uno de los subsistemas en los centros pertenecientes al Ministerio de Educación, a las direcciones provinciales y municipales de Educación, y a los demás organismos de la Administración Central del Estado que tienen formación completa, los que se relacionan a continuación en los anexos del No. 1 al No. 25, y forman parte integrante de la presente Resolución:

- Educación Preescolar, círculos infantiles, **Anexo 1.**
- Educación Especial, **Anexo 2.**
- Educación Primaria, **Anexo 3.**
- Educación Primaria, escuelas elementales de arte, **Anexo 4.**
- Educación Primaria, escuelas de deporte (EIDE-ESFAAR), **Anexo 5.**
- Actividades de la organización de pioneros José Martí, en la Educación Primaria, **Anexo 6.**

- Educación Secundaria Básica, centros urbanos y centros internos (Incluye las secundarias básicas de la Educación Especial), **Anexo 7.**
- Educación Secundaria Básica, escuelas elementales de arte, **Anexo 8.**
- Educación Secundaria Básica, escuelas de deporte (EIDE-ESFAAR), **Anexo 9.**
- Actividades de la organización de pioneros “José Martí” en la Secundaria Básica, **Anexo 10.**
- Educación Preuniversitaria, **Anexo 11.**
- Escuelas deportivas (EIDE – ESFAAR), Preuniversitario, **Anexo 12.**
- Centros politécnicos de la Educación Técnica y Profesional y los centros politécnicos subordinados a otros organismos de la Administración Central del Estado, excepto para el año terminal, **Anexo 13.**
- Alumnos del año terminal de técnico medio de los centros de la Educación Técnica y Profesional y centros politécnicos de otros organismos subordinados a la Administración Central del Estado. Curso regular diurno, **Anexo 14.**
- Alumnos del año terminal en la modalidad de curso para trabajadores en centros politécnicos de la Educación Técnica y Profesional y centros politécnicos de otros organismos subordinados a la Administración Central del Estado, (RESOLUCIÓN 105/2006) **Anexo 15.**
- Educación Técnica y Profesional, escuelas de oficios, **Anexo 16.**
- Alumnos del año terminal de obrero calificado con ingreso de noveno grado en centros politécnicos, escuelas de oficios de la Educación Técnica y Profesional y escuelas de oficios adscriptas a las oficinas de los conservadores e historiadores del país. Curso regular diurno. **Anexo 17.**
- Alumnos del año terminal de obreros calificados con ingreso duodécimo grado en centros de la Educación Técnica y Profesional, **Anexo 18.**
- Alumnos del año terminal en la modalidad de curso para trabajadores con ingreso de obrero calificado en centros politécnicos de la Educación Técnica y Profesional, (Resolución 311/2011) **Anexo 19.**
- Centros politécnicos. Formación de profesores para la Educación Técnica y Profesional. Curso Regular Diurno, **Anexo 20.**
- Alumnos de escuelas de arte de nivel medio superior profesional técnico, **Anexo 21.**
- Indicaciones sobre el calendario escolar de la Educación Técnica y Profesional, **Anexo 22.**
- Educación de Adultos, **Anexo 23.**
- Escuelas pedagógicas, **Anexo 24.**
- Indicaciones para la elaboración de los calendarios escolares en las escuelas pedagógicas, **Anexo 25.**

SEGUNDO: Establecer para el desarrollo del curso escolar 2017-2018, una cantidad de 46 semanas comprendidas entre el 4 de septiembre de 2017 y el 21 de julio de 2018, manteniendo incluidos dos períodos de receso escolar en homenaje y saludo a los acontecimientos históricos siguientes:

- a) **Triunfo de la Revolución**, del 25 de diciembre de 2017, hasta el 2 de enero de 2018.
- b) **Victoria de Girón**, del 16 al 21 de abril de 2018.

TERCERO: Fijar un período vacacional de 5 semanas, comprendidas entre el 23 de julio y el 25 de agosto de 2018.

CUARTO: Realizar entre el 27 de agosto y el 1ro. de septiembre de 2018 las actividades organizativas y de aseguramiento para el inicio del curso escolar 2018-2019.

QUINTO: Encargar a los viceministros, directores y jefes de departamentos nacionales de este **Ministerio**; así como a los directores provinciales y municipales de Educación, el control sistemático de lo que se establece por la presente Resolución.

SEXTO: La presente Resolución tiene vigor en el curso escolar 2017- 2018.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

ARCHÍVESE en el Protocolo de resoluciones a cargo del Departamento Jurídico de este Ministerio.

DADA en La Habana, a los 30 días del mes marzo de 2017.

**Ena Elsa Velázquez Cobiella**

Ministra de Educación

ANEXO No. 1  
**EDUCACIÓN PREESCOLAR  
CÍRCULOS INFANTILES**

<b>Actividades</b>	<b>Semanas (días)</b>	<b>Fechas</b>
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de actividades del proceso educativo y evaluación sistemática, parcial y final.</b>	<b>42</b>	<b>05.09.17 - 23.06.18</b>
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	( 8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Playa Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Evaluación final.	2	11.06.18 - 23.06.18
<b>Cierre, actividades de fin de curso y cambio de grupo de niñas y niños.</b>	<b>2</b>	<b>25.06.18 - 07.07-18</b>
Aplicación del diagnóstico del grado preescolar.	5	21.05.18 - 23.06.18
Actividades recreativas de verano. Proceso de adaptación de nuevas matriculas.	8	02 .07.18- 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento para el inicio del curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTAS:**

- El grado preescolar de la escuela primaria se rige por el calendario de esta educación.
- Los recesos por el Triunfo de la Revolución y de la Victoria de Girón, son organizados por el Consejo de Dirección, a partir del estudio de la asistencia posible de niños y niñas, de modo que la fuerza docente se divida en dos grupos para que unas puedan recesar y otras desarrollen las actividades recreativas con los niños y niñas que asistan, (logrando que un grupo en un momento trabaje y en otro descansa). Esto garantiza que el centro se mantenga abierto para las madres que lo necesiten.
- El periodo vacacional (5 semanas) de los trabajadores docentes se programa atendiendo a las características del servicio que prestan estas instituciones, garantizando que una parte del personal docente disfrute de junio a julio y otra de julio a agosto.
- Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 44 semanas de duración del curso escolar en estas instituciones, a partir de las características del trabajo de esta educación, que debe realizar el cambio de grupo y comenzar a partir de la segunda semana de julio la adaptación de los nuevos niños con matrícula otorgada.

ANEXO No. 2  
**EDUCACIÓN ESPECIAL**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>41</b>	<b>05.09.17 - 16.06.18</b>
1er. Período	16	05.09.17 - 23.12.17
2do. Período	15	03.01.18 - 14.04.18
3er. Período	8	23.04.18 - 16.06.18
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	( 8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
<b>Aplicación de evaluaciones:</b>	<b>4</b>	<b>18. 06.18 - 14.07.18</b>
Evaluaciones Finales.	2	18.06.18 - 30.06.18
Revalorizaciones.	1	02.07.18 - 07.07.18
Extraordinarios y cierre del curso escolar.	1	09.07.18 - 14.07.18
<b>Preparación de los docentes</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTAS:**

- a) Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.
- b) Los alumnos de 1ro. y 3er. grados que no realizan pruebas finales, se mantendrán asistiendo al centro educativo hasta el 30 de junio de 2018, en esta etapa realizarán actividades que permitan contribuir a su formación integral.
- c) Las pruebas de eficiencia física se desarrollan en el mes de abril de 2018.
- d) En las escuelas con carácter nacional se pueden ajustar las fechas para el receso escolar en el período dedicado a homenajear el Triunfo de la Revolución (25.12.16- 02.01.17), en dependencia de la planificación de las salidas a las provincias de residencia de los alumnos.
- e) Las competencias de habilidades en preparación laboral se efectúan:
  - Nivel de escuelas: 8-13 enero de 2018.
  - Nivel de municipios: 12- 17 de febrero de 2018.
  - Nivel de provincias: 25 de abril al 05 de mayo de 2018.
- f) **Actividades de la Educación Física:**
  - Pruebas de Eficiencia Física: Especial en mayo 2018
  - Encuentros inter centros entre octubre de 2017 y marzo 2018
  - Fútbol para todos: 15 al 20 de abril 2018.
  - Fútbol inclusivo: 15 al 20 de abril 2018.
  - Olimpiadas Especiales: 15 al 20 de abril 2018
  - Festival Deportivo Pioneril Atletismo: 13 al 18 2018
  - Festival Deportivo Pioneril Baloncesto 3vs3: 13 al 18 2018.
  - Bádminton provincias seleccionadas: 3 al 8 de junio 2018.
  - Tenis provincias seleccionadas: 5 al 10 marzo 2018

**Megaeventos**

- Pasión en la calle: 13 enero 2018
- Saltando con alegría: 6 de abril 2018.
- Sanabanda: 12 octubre 2018.
- Levantamiento de Potencia: 16 de noviembre 2018.
- Fútbol de la calle: 10 diciembre 2018.

ANEXO No. 3  
**EDUCACIÓN PRIMARIA**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>41</b>	<b>05.09.17 - 16.06.18</b>
1er. periodo	16	05.09.17 - 23.12.17
2do. periodo	15	03.01.18 - 14.04.18
3er. periodo	8	23.04.18 - 16.06.18
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	( 8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
<b>Aplicación de evaluaciones:</b>	<b>4</b>	<b>18. 06.18 - 14.07.18</b>
Evaluaciones Finales.	2	18.06.18 - 30.06.18
Revalorizaciones.	1	02.07.18 - 07.07.18
Extraordinarios y cierre del curso escolar.	1	09.07.18 - 14.07.18
<b>Preparación de los docentes</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTAS:**

- Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.
- El grado preescolar de la escuela primaria se rige por este calendario. Para el desarrollo del proceso de diagnóstico se establece, el período comprendido entre el 21 de mayo y el 16 de junio de 2018.
- Los alumnos de 1ro. y 3er. grados que no realizan pruebas finales, se mantendrán asistiendo al centro educativo hasta el 30 de junio de 2018, en esta etapa realizarán actividades que permitan contribuir a su formación integral.
- Las pruebas de eficiencia física se desarrollan en el mes de abril de 2018.
- Actividades de la Educación Física:**
  - Pruebas de Eficiencia Física: Primaria en abril 2018.
  - Encuentros inter centros entre octubre de 2017 y marzo 2018
  - Fútbol para todos: 15 al 20 de abril 2018.
  - Fútbol inclusivo: 15 al 20 de abril 2018.
  - Olimpiadas Especiales: 15 al 20 de abril 2018
  - Festival Deportivo Pioneril Atletismo: 13 al 18 abril 2018
  - Festival Deportivo Pioneril Baloncesto 3vs 3: 13 al 18 abril 2018.
  - Bádminton provincias seleccionadas: 3 al 8 de junio 2018.
  - Tenis provincias seleccionadas: 5 al 10 marzo 2018.

**Megaeventos**

- Pasión en la calle: 13 enero 2018
- Saltando con alegría: 6 de abril 2018.
- Sanabanda: 12 octubre 2018.
- Levantamiento de Potencia: 16 de noviembre 2018.
- Fútbol de la calle: 10 diciembre 2018.

ANEXO No. 4  
**EDUCACIÓN PRIMARIA**  
**ESCUELAS ELEMENTALES DE ARTE**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>41</b>	<b>05.09.17 - 16.06.18</b>
<i>Desarrollo de los programas de la especialidad.</i>	39	06.09.16 - 02.06.17
<b>1er. Período.</b>	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	( 8 días)	25.12.17 - 02.01.18
<b>2do. Período.</b>	15	03.01.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
<b>3er. período:</b>		
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	8	23.04.18 - 16.06.18
Desarrollo de los programas de la especialidad.	6	<b>23.04.18 - 02.06.18</b>
<i>Aplicación de evaluaciones de la especialidad:</i>	2	<b>04.06.18 - 16.06.18</b>
Examen final de la especialidad.	1	<b>04.06.18 - 09.06.18</b>
Revalorización y/o Extraordinario de la especialidad.	1	<b>11.06.18- 16.06.18</b>
<b>Aplicación de evaluaciones:</b>	<b>4</b>	<b>18.06.18 - 14.07.18</b>
Evaluaciones Finales.	2	<b>18.06.18 - 30.06.18</b>
Revalorizaciones.	1	<b>02.07.18 - 07.07.18</b>
Extraordinarios y cierre del curso escolar.	1	<b>09.07.18 - 14.07.18</b>
<b>Preparación de los docentes.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTA:**

- Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.
- Actividades de la Educación Física:** Solo Música.  
 Pruebas de Eficiencia Física: Primaria en abril 2018.  
 Encuentros inter centros entre octubre de 2017 y marzo 2018.  
 Fútbol para todos: 15 al 20 de abril 2018.  
 Fútbol inclusivo: 15 al 20 de abril 2018.  
 Olimpiadas Especiales: 15 al 20 de abril 2018.

Festival Deportivo Pioneril Atletismo: 13 al 18 de abril 2018.

Festival Deportivo Pioneril Baloncesto 3vs3: 13 al 18 de abril 2018.

Bádminton provincias seleccionadas: 3 al 8 de junio 2018.

Tenis provincias seleccionadas: 5 al 10 marzo 2018.

### **Megaeventos**

- Pasión en la calle: 13 enero 2018.
- Saltando con alegría: 6 de abril 2018.
- Sanabanda: 12 octubre 2018.
- Levantamiento de Potencia: 16 de noviembre 2018.
- Fútbol de la calle: 10 diciembre 2018.

### ANEXO No. 5 EDUCACIÓN PRIMARIA ESCUELAS DE DEPORTE (EIDE-ESFAAR)

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>38</b>	<b>05.09.17 - 26.05.18</b>
1er. Periodo.	16	05.09.17 - 23.12.17
2do. periodo.	15	03.01.18 - 14.04.18
3er. período.	5	23.04.18 - 26.05.18
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	( 8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Copas Pioneriles Escolares Nacionales	1	16.04.18 - 21.04.18
<b>Aplicación de evaluaciones:</b>	<b>4</b>	<b>28. 05.18 - 23.06.18</b>
Evaluaciones Finales.	2	28.05.18 - 09.06.18
Revalorizaciones.	1	11.06.18 - 16.06.18
Extraordinarios.	1	18.06.18 - 23.06.18
<b>Preparación de los docentes y cierre del curso escolar.</b>	<b>4</b>	<b>25.06.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Juegos Deportivos Escolares Nacionales.	3	02.07.18 - 21.07.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

### **NOTAS:**

- a) Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.
- b) Copas Pioneriles Escolares Nacionales: 16.04.18- 21.04.18.
- c) Juegos Deportivos Escolares Nacionales: 02 al 21 de julio de 2018.
- d) El personal docente que no participa en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se incorpora a las actividades relacionadas con el cierre del curso escolar y a la preparación de los docentes, planificada entre el 25 de junio y el 21 de julio de 2018.

ANEXO No. 6  
**ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN DE PIONEROS “JOSÉ MARTÍ”  
 EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y PRIMARIA**

Agosto	12 y 13	Actividades pioneriles en saludo al cumpleaños 91 de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro.	Primaria Especial
	21 al 31	Desarrollo de las Clases Metodológicas de la OPJM en los municipios.	Primaria Especial
	s/ parrilla	Visualización de la Revista pioneril	Primaria Especial
Septiembre	1	Inicio del Curso Escolar. Entrega del distintivo a los pioneros José Martí II Nivel.	Especial
	1 al 11	Desarrollo de las Clases Metodológicas de la OPJM en los municipios.	Primaria Especial
	4 al 18	Grabaciones de las obras concursantes del Festival de la Creación de la Canción Infantil “Cantándole al Sol” (La Habana).	Primaria Especial
	12 al 26	Desarrollo de las Clases Metodológicas de la OPJM en los Colectivos Pioneriles.	Primaria Especial
	22	Homenaje de los pioneros cubanos a los CDR. (Sede según propuesta de los CDR).	Primaria Especial
	29	Desarrollo de la Elecciones pioneriles y primera asamblea de destacamento.	Primaria Especial
	29	Convocatoria al Concurso Pioneril “Mi Organización y yo”, en todos los Colectivos Pioneriles.	Primaria Especial
	29	Peregrinación en Homenaje a la figura de “Paquito González Cueto”, en el Aniversario 82 de su Natalicio. (La Habana).	Primaria Especial
	s/ parrilla	Visualización de la Revista pioneril.	Primaria Especial

Octubre	9	Acto de Ingreso de los alumnos de primer grado a la Organización de Pioneros "José Martí".	Primaria Especial
	9	Convocatoria al Concurso Pioneril "Aprendimos a quererte", en todos los Colectivos Pioneriles.	Primaria Especial
	10	Aniversario 37 de la Revista ZunZún.	Primaria Especial
	19	Acto de ingreso al Movimiento de Pioneros Exploradores en todos los Colectivos Pioneriles.	Primaria Especial
	23 al 27	Encuentros Regionales con pioneros con cargos de las escuelas deportivas y de arte. (Sedes: La Habana, Camagüey y Santiago de Cuba).	Primaria Especial
	27	Convocatoria al Concurso Pioneril "Con la flor de su sonrisa", en todos los Colectivos pioneriles.	Primaria Especial
	23 al 27	Desarrollo de las asambleas en todos los Destacamentos Pioneriles.	Primaria Especial
	T/M	Convocatoria en todos los Colectivos Pioneriles del Festival de Aficionados al Arte y la Literatura.	Primaria Especial
	T/M	Constitución de las Presidencias Municipales de los pioneros y su primera reunión.	Primaria Especial
	s/parrilla	Visualización de la Revista pioneril	Primaria Especial
Noviembre	1ra. Q	Premiaciones a nivel de Colectivo de los Concursos Pioneriles "Mi Organización y yo" y "Con la flor de su sonrisa".	Colectivos con pioneros ganadores
	6	Convocatoria al Concurso Pioneril "Yo Recupero Materia Prima", en todos los Colectivos Pioneriles.	Primaria Especial
	10 al 12	Realización del Festival Nacional de la Creación Canción Infantil "Cantándole al Sol" y convocatoria a su nueva edición para el año 2018.	Primaria Especial
	2da. Q	Convocatoria al Concurso Pioneril "Trazaguas", en todos los Colectivos Pioneriles.	Primaria Especial
	13 al 17	Festival de ruedas de casino de la Enseñanza Secundaria Básica.	Especial
	20 al 30	Reconocimiento de los pioneros a los combatientes de las FAR en su Aniversario 59. Premiación Nacional del Concurso Pioneril "Amigos de las FAR".	Primaria Especial
	23	Actividades y jornadas productivas en todos los Colectivos Pioneriles en saludo al primer trabajo voluntario convocado por el Che.	Primaria Especial
	25	Aniversario 56 de la Revista Pionero (La Habana).	Especial
	20 al 24	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos.	Primaria Especial
	30	Convocatoria al Concurso Pioneril "El MININT y yo", en todos los Colectivos Pioneriles.	Primaria Especial
	T/M	Competencias de Base del Movimiento de Pioneros Exploradores.	Primaria Especial
	T/M	Desarrollo de los Festivales de Pioneros Aficionados al Arte y la Literatura en todos los Colectivos Pioneriles.	Primaria Especial
	s/parrilla	Visualización de la Revista pioneril.	Primaria Especial

Diciembre	1	Convocatoria al Concurso Pioneril "Amigos de las FAR", en todos los Colectivos Pioneriles.	Primaria Especial
	6 y 7	Acampada pioneril en Homenaje a la figura de Antonio Maceo.	Primaria Especial
	1ra. Q	Premiación a nivel de Colectivo del Concurso Pioneril "Aprendimos a quererte".	Colectivos con pioneros ganadores
	11 al 15	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos. Selección de los pioneros que recibirán la distinción 28 de enero.	Primaria Especial
	15 al 18	"Por los caminos de la Historia"; Ruta Histórica, en homenaje al Reencuentro de Fidel y Raúl en Cinco Palmas y en saludo al Aniversario 56 de la OPJM. (Sede: Granma).	Primaria Especial
	20	Homenaje a Teresita Fernández. (La Habana).	Primaria Especial
	22	Homenaje de los pioneros cubanos a los Educadores en su día. Entrega de la Distinción "Guía Reparador de Sueños".	Primaria Especial
	T/M	Competencias zonales del Movimiento de Pioneros Exploradores.	Primaria Especial
	T/M	Desarrollo de los Festivales de Pioneros Aficionados al Arte y la Literatura en todos los Colectivos Pioneriles.	Primaria Especial
	s/parrilla	Visualización de la Revista pioneril.	Primaria Especial
Meses	Fecha	Actividad	
Enero	4	Matutinos especiales en todos los Colectivos Pioneriles de la Enseñanza Especial en saludo al Aniversario 56 de la Enseñanza Especial.	Especial
	Última semana del mes	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos.	Primaria Especial
	2da. Semana	Premiación a nivel de Colectivo del Concurso Pioneril "Yo Recupero Materia Prima".	Primaria Especial
	2da. Q	Premiación a nivel de Colectivo del Concurso Pioneril "La defensa civil en acción".	Primaria Especial
	26	Acampada pioneril en saludo al Aniversario 164 del Natalicio de José Martí.	Primaria Especial
	26	Premiación a nivel de Colectivo de los Concursos Pioneriles "Leer a Martí" y "De Donde Crece la Palma".	Primaria Especial
	28	Realización de desfiles, actos y paradas martianas dedicadas al Aniversario 164 del Natalicio de "José Martí". (Sede Plaza de la Revolución)	Primaria Especial
	T/M	Desarrollo de los Festivales de Pioneros Aficionados al Arte y la Literatura en todos los Colectivos Pioneriles.	Primaria Especial
	T/M	Visita de la OPJM por las Instalaciones Pioneriles.	Primaria Especial
	S/ Parrilla	Visualización de la revista pioneril.	Primaria Especial

Febrero	6	Premiación Nacional del Concurso Pioneril “Con la flor de su sonrisa”.( En los Colectivos Pioneriles donde existan pioneros ganadores ).	Primaria Especial
	Última semana del mes	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos.	Primaria Especial
	T/M	Desarrollo de los Festivales de Pioneros Aficionados al Arte y la Literatura a nivel de zona.	Primaria Especial
	T/M	Realización de las reuniones de las presidencias municipales de los pioneros.	Primaria Especial
	S/ Parrilla	Visualización de la revista pioneril.	Primaria Especial
Marzo	10	Preferias Guajirito Soy en todos los municipios y provincias del país.(Sede Camagüey).	Primaria Especial
	Última semana del mes	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos. Selección de los pioneros que recibirán la distinción 4 de abril.	Primaria Especial
	T/M	Desarrollo de los Festivales de Pioneros Aficionados al Arte y la Literatura a nivel municipal.	Primaria Especial
	9 al 11	Realización del Festival Nacional de la Creación Canción Infantil “Cantándole al Sol” y convocatoria a su nueva edición para el año 2019.	Primaria Especial
	T/M	Realización del proceso de selección Guía Base.	Primaria Especial
	T/M	Selección de los guías a los que se les entregará la condición 4 de abril.	Primaria Especial
	S/ Parrilla	Visualización de la revista pioneril	Primaria Especial

Abril	1 al 4	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas en saludo a los Aniversarios 57 y 56 de la OPJM y la UJC.	Primaria Especial
	1	Festivales deportivos recreativos, megaevento “Saltando con alegría” y competencias deportivas en saludo a los Aniversarios 57 de la OPJM y el INDER.	Primaria Especial
	1	Actividades en los Hospitales Pediátricos y Hogares para niños sin amparo familiar en saludo al Aniversario 57 de la OPJM.	Primaria Especial
	4	Actividad central por los aniversarios 57 y 56 de la OPJM y la UJC.	Primaria Especial
	4	Actividades en los Colectivos Pioneriles en saludo a los Aniversarios 57 y 56 de la OPJM y la UJC Entrega de la condición y distinción 4 de abril a los pioneros y guías merecedores.	Primaria Especial
	6	Acampada Pioneril en saludo a los Aniversarios 57 y 56 de la OPJM y la UJC en todos los municipios y provincias del país.	Primaria Especial
	Del 2 al 7	Premiación Nacional del Concurso Pioneril “Mi Organización y yo”. (En los Colectivos Pioneriles de los pioneros ganadores).	Primaria Especial
	S/ Parrilla	Visualización de la revista pioneril.	Primaria Especial
	16 al 22	Competencia Regionales del Movimiento de Pioneros Exploradores de la Enseñanza Primaria.	Primaria
	Última semana del mes	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos.	Primaria Especial
	T/M	Entrega del premio “Los Zapaticos de Rosa”.(En las provincias donde residan los homenajeados).	Primaria Especial
	T/M	Realización de las reuniones de las presidencias municipales de los pioneros.	Primaria Especial
	T/M	Desarrollo de los Festivales de Pioneros Aficionados al Arte y la Literatura a nivel Provincial.	Primaria Especial
S/ Parrilla	Visualización de la revista pioneril.	Primaria Especial	

Mayo	11 y 12	Jornada de actividades en saludo al día del campesino y el Aniversario 58 de la firma de la Ley de Reforma Agraria. Feria Agropecuaria Guajirito Soy. (Sede Provincia Holguín).	Primaria Especial
	1ra Q	Desarrollo de la Clase Metodológica Nacional de la OPJM.	Primaria Especial
	18	Premiación Nacional del Concurso Pioneril “ De Donde Crece La Palma .(Municipio Jiguaní, Granma)	Primaria Especial
	18	Acampada pioneril en recordación del aniversario de la caída en combate de nuestro Héroe Nacional José Martí. (Sede Municipio Jiguaní, Granma).	Primaria Especial
	26	Festival de juegos tradicionales, deportivos y de participación en celebración del Día Internacional del Juego.	Primaria Especial
	Última semana del mes	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos. Selección de los pioneros que recibirán la distinción 14 de junio.	Primaria Especial
	T/M	Proceso de selección del Guía Base.	Primaria Especial
	S/Parrilla	Visualización de la revista pioneril.	Primaria Especial
Junio	1	Celebración por el día internacional de la infancia.	Primaria Especial
	4	Premiación Nacional de los Concursos Pioneriles “La Defensa Civil en acción” y “Yo Recupero Materia Prima”. (En los Colectivos Pioneriles de los pioneros ganadores).	Primaria Especial
	1	Actos de Categorización a pioneras y pioneros del Movimiento de Pioneros Exploradores. (Todas las enseñanzas).	Primaria Especial
	1ra. Q	Premiación Nacional del Concurso Pioneril “El MININT y yo”.	Primaria Especial
	1ra. Q	Cierre de la emulación pioneril y adulta. Selección de los pioneros y guías vanguardias de la Organización.	Primaria Especial
	14	Acto de cambio de atributos a los pioneros de 3er. grado. (Enseñanza Primaria).	Primaria
	14	Premiación Nacional del Concurso Pioneril “Aprendimos a quererte”. (En los Colectivos Pioneriles de los pioneros ganadores).	Primaria Especial
	Última semana del mes	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos.	Primaria Especial
	18 al 29	Desarrollo de las Clases Metodológicas de la OPJM en las Provincias.	Primaria Especial
	S/ Parrilla	Visualización de la revista pioneril.	Primaria Especial

Julio	T/M	Realización de los Festivales provinciales de la Creación de la Canción Infantil "Cantándole al Sol".	Primaria Especial
	15	Celebración por "Día de los Niños".	Primaria Especial
	28	Homenaje de los Pioneros cubanos a Melba Hernández del Rey.	Primaria Especial
	16 al 21	Competencia del Movimiento de Pioneros Exploradores de la Enseñanza Secundaria Básica.	Primaria Especial
	9 al 20	Desarrollo de las Clases Metodológicas de la OPJM en los municipios.	Primaria Especial

Leyenda:

1 Q primera quincena

2 Q segunda quincena

T/M todo el mes

S/parrilla sin parrilla

ANEXO No. 7  
**EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA**  
**CENTROS URBANOS Y CENTROS INTERNOS**  
**(INCLUYE LAS SECUNDARIAS BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL)**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>

**SÉPTIMO Y OCTAVO GRADOS**

<b>Desarrollo de los programas, eventos asociados. (Semana de familiarización en 7mo.grado).</b>	<b>41</b> 1	<b>05.09.17 - 16.06.18</b> 05.09.17 - 09.09.17
Desarrollo de los programas, eventos asociados y trabajo social.	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	( 8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas, eventos asociados y trabajo social.	15	03.01.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Desarrollo de los programas, eventos asociados y trabajo social.	8	23.04.18- 16.06.18
<b>Pruebas finales.</b>	<b>2</b>	<b>18.06.18 - 30.06.18</b>
<b>Cierre de las evaluaciones, diagnóstico del curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>02.07.18 - 07.07.18</b>
<b>Revalorizaciones.</b> Cierre de las evaluaciones, diagnóstico del curso escolar y preparación de los docentes.	<b>1</b>	<b>09.07.18 - 14.07.18</b>
<b>Extraordinarios.</b> Cierre de las evaluaciones, diagnóstico del curso escolar y preparación de los docentes.	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOVENO GRADO**

<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>38</b>	<b>05.09.17 - 26.05.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18

Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	5	23.04.18- 26.05.18
<b>Pruebas finales.</b>	<b>2</b>	<b>28.05.18 - 09.06.18</b>
<b>Revalorizaciones.</b>	<b>2</b>	<b>11.06.18 - 23.06.18</b>
<b>Extraordinarios.</b>	<b>1</b>	<b>25.06.18- 30.06.18</b>
<b>Cierre de las evaluaciones, diagnóstico del curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>02.07.18 - 07.07.18</b>
<b>Cierre del curso escolar, entrega pedagógica y preparación de los docentes.</b>	<b>2</b>	<b>09.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18- 01.09.18

**NOTAS:**

- Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.
- Se incluyen en las semanas lectivas el tiempo dedicado a la formación laboral y/o trabajo social.
- Las evaluaciones finales, de las asignaturas que no tienen prueba final, se desarrollan en las dos últimas semanas antes del inicio de los exámenes finales.
- La revalorización y el extraordinario se aplican en todas las asignaturas en las semanas que se establecen en el calendario.
- Las pruebas de eficiencia física se realizan en los meses de mayo (7mo. y 8vo. grados) y en abril (9no. grado)
- Participar en la etapa de la escuela al campo, siempre que sea solicitado, utilizando hasta 30 días. En estos casos cada escuela con aprobación del municipio realizará el ajuste de los programas, de modo que propicie el cumplimiento del tiempo planificado y el desarrollo de todos los contenidos previstos. El orden de prioridad para asistir será: 8vo., 7mo. y 9no. grados y los que no participen en esta modalidad planificarán actividades laborales planificadas y organizadas por los centros tales como: trabajo socialmente útil, en organopónicos, huertos, autofocal, proyectos socio-productivos y otras variantes.
- Utilizar una sesión de formación vocacional y orientación profesional mensualmente vinculada a la formación laboral.
- En los centros internos los estudiantes realizarán como mínimo, 4 horas semanales de actividad de formación laboral.
- Actividades de la Educación Física:**  
Pruebas de Eficiencia Física: Secundaria Básica en mayo 2018.  
Encuentros inter centros entre octubre de 2017 y marzo 2018.  
Fútbol para todos: 15 al 20 de abril 2018.  
Fútbol inclusivo: 15 al 20 de abril 2018.  
Olimpiadas Especiales: 15 al 20 de abril 2018.  
Festival Deportivo Pioneril Atletismo: 13 al 18 de abril 2018.  
Festival Deportivo Pioneril Baloncesto 3vs3: 13 al 18 abril 2018.  
Bádminton provincias seleccionadas: 3 al 8 de junio 2018.  
Tenis provincias seleccionadas: 5 al 10 marzo 2018.

**Megaeventos**

- Pasión en la calle: 13 enero 2018.
- Saltando con alegría: 6 de abril 2018.
- Sanabanda: 12 octubre 2018.
- Levantamiento de Potencia: 16 de noviembre 2018.
- Fútbol de la calle: 10 diciembre 2018.

ANEXO No. 8  
**EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA**  
**ESCUELAS ELEMENTALES DE ARTE Y CENTROS**  
**CON ALUMNOS DE ARTE**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>

**SÉPTIMO Y OCTAVO GRADOS**

<b>Desarrollo de los programas, eventos asociados.</b> (Semana de familiarización en 7mo. grado).	<b>41</b>	<b>05.09.17 - 16.06.18</b>
Desarrollo de los programas de especialidad y eventos asociados.	1	05.09.17 - 09.09.17
Desarrollo de los programas de especialidad y eventos asociados.	39	05.09.17 - 02.06.18
Desarrollo de los programas, eventos asociados y trabajo social. Desarrollo de los programas de especialidad y eventos asociados.	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas, eventos asociados y trabajo social. Desarrollo de los programas de especialidad y eventos asociados.	15	03.01.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Desarrollo de los programas, eventos asociados y trabajo social.	6	23.04.18 - 02.06.18
Evaluaciones finales de la Especialidad.	1	04.06.18 - 09.06.18
Revalorizaciones y Extraordinarios de la Especialidad.	1	11.06.18 - 16.06.18
<b>Evaluaciones finales de Formación General.</b>	<b>2</b>	<b>18.06.18 - 30.06.18</b>
<b>Cierre de las evaluaciones, diagnóstico del curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>02.07.18 - 07.07.18</b>
<b>Revalorizaciones</b>	<b>1</b>	<b>09.07.18 - 14.07.18</b>
<b>Extraordinarios.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
<b>Cierre del curso escolar y preparación de los docentes.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOVENO GRADO**

<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>38</b>	<b>05.09.17 - 26.05.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	5	23.04.18 - 26.05.18
<i>Pruebas de ingreso al Nivel Medio:</i>		
<i>Música</i>		01.04.18 - 30.04.18
<i>Ballet</i>		02.05.18 - 06.05.18
<i>Danza</i>		07.05.18 - 12.05.18
Evaluaciones Finales de la Especialidad	1	07.05.18 - 19.05.18
Música		14.05.18 - 19.05.18
Ballet y Danza		
Revalorización de la Especialidad Música	1	07.05.18 - 12.05.18
Extraordinario de la Especialidad Música	1	14.05.18 - 19.05.18

Revalorización y Extraordinario de la Especialidad Ballet y Danza.	1	21.05.18 – 26.05.18
<b>Evaluaciones finales de Formación General.</b>	<b>2</b>	<b>28.05.18- 09.06.18</b>
<b>Cierre de las evaluaciones, diagnóstico del curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>11.06.18 - 16.06.18</b>
<b>Revalorizaciones.</b>	<b>2</b>	<b>18.06.18 - 30.06.18</b>
<b>Extraordinarios.</b>	<b>1</b>	<b>02.07.18 - 07.07.18</b>
<b>Cierre del curso escolar y preparación de los docentes.</b>	<b>2</b>	<b>09.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18- 01.09.18

**NOTAS:**

- Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución Ministerial.
- Las evaluaciones finales, de las asignaturas que no tienen prueba final, se desarrollan en las dos últimas semanas antes del inicio de las pruebas finales.
- Las pruebas de Eficiencia Física se realizan en los meses de mayo (7mo. y 8vo. grados) y en abril (9no. grado). Solo en la Especialidad de Música, pues Ballet y Danza no tienen Educación Física en su plan de estudio.
- Las evaluaciones finales, revalorización y el extraordinario en la especialidad de Ballet** se aplicarán realizando los ajustes necesarios de acuerdo a las características específicas de cada una, garantizando el cumplimiento de lo establecido en este calendario para noveno grado.
- La revalorización y el extraordinario se aplican en todas las asignaturas en las semanas que se establecen en el calendario. Se exceptúan aquellas asignaturas de la Especialidad que no realizan este tipo de evaluación.

**f) Actividades de la Educación Física:**

Pruebas de Eficiencia Física: Secundaria Básica en mayo 2018.

Encuentros inter centros entre octubre de 2017 y marzo 2018.

Fútbol para todos: 15 al 20 de abril 2018.

Fútbol inclusivo: 15 al 20 de abril 2018.

Olimpiadas Especiales: 15 al 20 de abril 2018.

Festival Deportivo Pioneril Atletismo: 13 al 18 abril 2018.

Festival Deportivo Pioneril Baloncesto 3vs3: 13 al 18 abril 2018.

Bádminton provincias seleccionadas: 3 al 8 de junio 2018.

Tenis provincias seleccionadas: 5 al 10 marzo 2018.

**Megaeventos**

- Pasión en la calle: 13 enero 2018.
- Saltando con alegría: 6 de abril 2018.
- Sanabanda: 12 octubre 2018.
- Levantamiento de Potencia: 16 de noviembre 2018.
- Fútbol de la calle: 10 diciembre 2018.

ANEXO No. 9  
**EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA  
 ESCUELAS DE DEPORTE (EIDE-ESFAAR)  
 SÉPTIMO Y OCTAVO GRADOS**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas, eventos asociados y trabajo social.</b>	<b>39</b>	<b>05.09.17 – 02.06.18</b>
(Semana de familiarización en 7mo. grado).	1	05.09.17 – 09.09.17

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
I Etapa Juegos Juveniles.	1	09.04.18 - 14.04.18
Clasificatoria Escolar y Final.	1	16.04.18 - 21.04.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	6	23.04.18- 02.06.18
<b>Evaluación.</b>	<b>4</b>	<b>04.06.18 - 30.06.18</b>
Pruebas finales.	2	04.06.18 - 16.06.18
Revalorizaciones.	1	18.06.18 - 23.06.18
Extraordinarios.	1	25.06.18 - 30.06.18
Juegos Deportivos Escolares Nacionales.	3	02.07.18 - 21.07.18
<b>Preparación de los docentes y cierre del curso escolar.</b>	<b>3</b>	<b>02.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

#### NOVENO GRADO

<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>38</b>	<b>05.09.17 - 26.05.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.18 - 14.04.18
Receso escolar, por la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
I Etapa Juegos Juveniles.	1	09.04.18 - 14.04.18
Clasificatoria Escolar y Final.	1	16.04.18 - 21.04.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	5	24.04.18 - 26.05.18
<b>Evaluación.</b>	<b>5</b>	<b>28.05.18 - 30.06.18</b>
Pruebas finales.	2	28.05.18 - 09.06.18
Cierre de las evaluaciones, diagnóstico del curso escolar.	1	11.06.18 - 16.06.18
Revalorizaciones.	2	11.06.18 - 23.06.18
Extraordinarios.	1	25.06.18 - 30.06.18
Juegos Deportivos Escolares Nacionales.	3	02.07.18 - 21.07.18
<b>Cierre del curso escolar entrega pedagógica y preparación de los docentes.</b>	<b>3</b>	<b>02.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

#### NOTAS:

- Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.
- Juegos Deportivos Escolares Nacionales (02.07.18 - 21.07.18).
- El personal docente que no participa en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se incorpora a las actividades relacionadas con el cierre del curso escolar y a la preparación de los docentes, planificada entre el 02 de julio y el 21 de julio de 2018.

#### d) Actividades de la Educación Física:

#### SEPTIMO Y OCTAVO GRADOS

- I Etapa Juegos Juveniles 09.04.18 - 14.04.18.
- Clasificatoria Escolar y Final 16.04.18 - 21.04.18.
- Juegos Deportivos Escolares Nacionales: 02.07.18 - 21.07.18.

**NOVENO GRADO**

- I Etapa Juegos Juveniles 09.04.18 - 14.04.18.
- Clasificatoria Escolar y Final 16.04.18 - 21.04.18.
- Juegos Deportivos Escolares Nacionales: 02.07.18 - 21.07.18.

## ANEXO No. 10

**ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN DE PIONEROS  
“JOSÉ MARTÍ” EN LA SECUNDARIA BÁSICA**

Agosto	12 y 13	Actividades pioneriles en saludo al cumpleaños 91 de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro.	Secundaria
	7 al 12	Competencia del Movimiento de Pioneros Exploradores de la Enseñanza Secundaria Básica.	Secundaria
	21 al 31	Desarrollo de las Clases Metodológicas de la OPJM en los municipios.	Secundaria
	s/ parrilla	Visualización de la Revista pioneril.	Secundaria
Septiembre	1	Inicio del Curso Escolar. Entrega del distintivo a los pioneros José Martí II Nivel.	Secundaria
	1 al 11	Desarrollo de las Clases Metodológicas de la OPJM en los municipios.	Secundaria
	4 al 18	Grabaciones de las obras concursantes del Festival de la Creación de la Canción Infantil “Cantándole al Sol” (La Habana).	Secundaria
	12 al 26	Desarrollo de las Clases Metodológicas de la OPJM en los Colectivos Pioneriles.	Secundaria
	22	Homenaje de los pioneros cubanos a los CDR. (Sede según propuesta de los CDR).	Secundaria
	29	Desarrollo de la Elecciones pioneriles y primera asamblea de destacamento.	Secundaria
	29	Convocatoria al Concurso Pioneril “Mi Organización y yo”, en todos los Colectivos Pioneriles.	Secundaria
	29	Peregrinación en Homenaje a la figura de “Paquito González Cueto”, en el Aniversario 82 de su Natalicio. (La Habana).	Secundaria
	s/ parrilla	Visualización de la Revista pioneril.	Secundaria
Octubre	9	Convocatoria al Concurso Pioneril “Aprendimos a quererte”, en todos los Colectivos Pioneriles.	Secundaria
	23 al 27	Encuentros Regionales con pioneros con cargos de las escuelas deportivas y de arte. (Sedes: La Habana, Camagüey y Santiago de Cuba).	Secundaria
	27	Convocatoria al Concurso Pioneril “Con la flor de su sonrisa”, en todos los Colectivos pioneriles.	Secundaria
	23 al 27	Desarrollo de las asambleas en todos los Destacamentos Pioneriles.	Secundaria
	T/M	Convocatoria en todos los Colectivos Pioneriles del Festival de Aficionados al Arte y la Literatura.	Secundaria
	T/M	Constitución de las presidencias municipales de los pioneros y su primera reunión.	Secundaria
	s/ parrilla	Visualización de la Revista pioneril.	Secundaria

Noviembre	1ra. Q	Premiaciones a nivel de Colectivo de los Concursos Pioneriles “Mi Organización y yo” y “Con la flor de su sonrisa”.	Colectivos con pioneros ganadores
	6	Convocatoria al Concurso Pioneril “Yo Recupero Materia Prima”, en todos los Colectivos Pioneriles.	Secundaria
	10 al 12	Realización del Festival Nacional de la Creación Canción Infantil “Cantándole al Sol” y convocatoria a su nueva edición para el año 2018.	Secundaria
	2da. Q	Convocatoria al Concurso Pioneril “Trazaguas”, en todos los Colectivos Pioneriles.	Secundaria
	13 al 17	Festival de ruedas de casino de la Enseñanza Secundaria Básica.	Secundaria
	20 al 30	Reconocimiento de los pioneros a los combatientes de las FAR en su Aniversario 59. Premiación Nacional del Concurso Pioneril “Amigos de las FAR”.	Secundaria
	23	Actividades y jornadas productivas en todos los Colectivos Pioneriles en saludo al primer trabajo voluntario convocado por el Che.	Secundaria
	25	Aniversario 56 de la Revista Pionero. (La Habana).	Secundaria
	20 al 24	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos.	Secundaria
	30	Convocatoria al Concurso Pioneril “El MININT y yo” en todos los Colectivos Pioneriles.	Secundaria
	T/M	Competencias de Base del Movimiento de Pioneros Exploradores.	Secundaria
	T/M	Desarrollo de los Festivales de Pioneros Aficionados al Arte y la Literatura en todos los Colectivos Pioneriles.	Secundaria
	s/ parrilla	Visualización de la Revista pioneril.	Secundaria
Diciembre	1	Convocatoria al Concurso Pioneril “Amigos de las FAR” en todos los Colectivos Pioneriles.	Secundaria
	6 y 7	Acampada pioneril en Homenaje a la figura de Antonio Maceo.	Secundaria
	1ra. Q	Premiación a nivel de Colectivo del Concurso Pioneril “Aprendimos a quererte”.	Colectivos con pioneros ganadores
	11 al 15	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos. Selección de los pioneros que recibirán la distinción 28 de enero.	Secundaria
	15 al 18	“Por los caminos de la Historia” Ruta Histórica, en homenaje al Reencuentro de Fidel y Raúl en Cinco Palmas y en saludo al Aniversario 56 de la OPJM. (Sede: Granma).	Secundaria
	20	Homenaje a Teresita Fernández. (La Habana).	Secundaria
	22	Homenaje de los pioneros cubanos a los Educadores en su día. Entrega de la Distinción “Guía Reparador de Sueños”.	Secundaria
	T/M	Competencias zonales del Movimiento de Pioneros Exploradores.	Secundaria
	T/M	Desarrollo de los Festivales de Pioneros Aficionados al Arte y la Literatura en todos los Colectivos Pioneriles.	Secundaria
	s/ parrilla	Visualización de la Revista pioneril	Secundaria

Meses	Fecha	Actividad	
Enero	Última semana del mes	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos.	Secundaria
	2da. Semana	Premiación a nivel de Colectivo del Concurso Pioneril "Yo Recupero Materia Prima".	Secundaria
	2da. Q	Premiación a nivel de Colectivo del Concurso Pioneril "La defensa civil en acción".	Secundaria
	26	Acampada pioneril en saludo al Aniversario 164 del Natalicio de José Martí.	Secundaria
	26	Premiación a nivel de Colectivo de los Concursos Pioneriles "Leer a Martí" y "De Donde Crece la Palma".	Secundaria
	28	Realización de desfiles, actos y paradas martianas dedicadas al Aniversario 164 del Natalicio de "José Martí". ( Sede Plaza de la Revolución).	Secundaria
	T/M	Desarrollo de los Festivales de Pioneros Aficionados al Arte y la Literatura en todos los Colectivos Pioneriles.	Secundaria
	T/M	Visita de la OPJM por las Instalaciones Pioneriles.	Secundaria
	S/Parrilla	Visualización de la revista pioneril.	Secundaria
	6	Premiación Nacional del Concurso Pioneril "Con la flor de su sonrisa". ( En los Colectivos Pioneriles donde existan pioneros ganadores )	Secundaria
Febrero	Última semana del mes	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos.	Secundaria
	T/M	Desarrollo de los Festivales de Pioneros Aficionados al Arte y la Literatura a nivel de zona.	Secundaria
	T/M	Realización de las reuniones de las presidencias municipales de los pioneros.	Secundaria
	S/Parrilla	Visualización de la revista pioneril	Secundaria
	10	Preferias Guajirito Soy en todos los municipios y provincias del país.(Sede Camagüey)	Secundaria
Marzo	Última semana del mes	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos. Selección de los pioneros que recibirán la distinción 4 de abril.	Secundaria
	T/M	Desarrollo de los Festivales de Pioneros Aficionados al Arte y la Literatura a nivel municipal.	Secundaria
	9 al 11	Realización del Festival Nacional de la Creación Canción Infantil "Cantándole al Sol" y convocatoria a su nueva edición para el año 2019.	Secundaria
	T/M	Realización del proceso de selección Guía Base.	Secundaria
	T/M	Selección de los guías a los que se les entregará la condición 4 de abril.	Secundaria
	S/Parrilla	Visualización de la revista pioneril.	Secundaria
	1 al 4	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas en saludo a los Aniversarios 57 y 56 de la OPJM y la UJC.	Secundaria

Abril	1	Festivales deportivos recreativos, Megaevento "Saltando con alegría" y competencias deportivas en saludo a los Aniversarios 57 de la OPJM y el INDER.	Secundaria
	1	Actividades en los Hospitales Pediátricos y Hogares para niños sin amparo familiar en saludo al Aniversario 57 de la OPJM.	Secundaria
	4	Actividad central por los Aniversarios 57 y 56 de la OPJM y la UJC.	Secundaria
	4	Actividades en los Colectivos Pioneriles en saludo a los Aniversarios 57 y 56 de la OPJM y la UJC Entrega de la condición y distinción 4 de abril a los pioneros y guías merecedores.	Secundaria
	6	Acampada Pioneril en saludo a los Aniversarios 57 y 56 de la OPJM y la UJC en todos los municipios y provincias del país.	Secundaria
	Del 2 al 7	Premiación Nacional del Concurso Pioneril "Mi Organización y yo". ( En los Colectivos Pioneriles de los pioneros ganadores).	Secundaria
	S/Parrilla	Visualización de la revista pioneril.	Secundaria
	Última semana del mes	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos.	Secundaria
	T/M	Entrega del premio "Los Zapaticos de Rosa".(En las provincias donde residan los homenajeados).	Secundaria
	T/M	Realización de las reuniones de las presidencias municipales de los pioneros.	Secundaria
	T/M	Desarrollo de los Festivales de Pioneros Aficionados al Arte y la Literatura a nivel Provincial.	Secundaria
	S/Parrilla	Visualización de la revista pioneril.	Secundaria
	Mayo	11 y 12	Jornada de actividades en saludo al día del campesino y el Aniversario 58 de la firma de la Ley de Reforma Agraria. Feria Agropecuaria Guajirito Soy. <b>(Sede Provincia Holguín)</b>
1ra. Q		Desarrollo de la Clase Metodológica Nacional de la OPJM.	Secundaria
18		Premiación Nacional del Concurso Pioneril " De Donde Crece La Palma. (Municipio Jiguaní, Granma).	Secundaria
18		Acampada pioneril en recordación del aniversario de la caída en combate de nuestro Héroe Nacional José Martí. (Sede Municipio Jiguaní, Granma).	Secundaria
26		Festival de juegos tradicionales, deportivos y de participación en celebración del Día Internacional del Juego.	Secundaria
Última semana del mes		Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos. Selección de los pioneros que recibirán la distinción 14 de junio.	Secundaria
T/M		Proceso de selección del Guía Base.	Secundaria
S/Parrilla		Visualización de la revista pioneril	Secundaria
1	Celebración por el "Día Internacional de la Infancia".	Secundaria	
4	Premiación Nacional de los Concursos Pioneriles "La Defensa Civil en acción" y "Yo Recupero Materia Prima".(En los Colectivos Pioneriles de los pioneros ganadores).	Secundaria	

Junio	1	Actos de Categorización a pioneras y pioneros del Movimiento de Pioneros Exploradores. (Todas las enseñanzas).	Secundaria
	1ra. Q	Premiación Nacional del Concurso Pioneril "EL MININT y yo".	Secundaria
	1ra. Q	Cierre de la émulación pioneril y adulta. Selección de los pioneros y guías vanguardias de la Organización.	Secundaria
	14	Premiación Nacional del Concurso Pioneril "Aprendimos a quererte". (En los Colectivos Pioneriles de los pioneros ganadores).	Secundaria
	Última semana del mes	Desarrollo de las asambleas pioneriles en los destacamentos.	Secundaria
	18 al 29	Desarrollo de las Clases Metodológicas de la OPJM en las provincias.	Secundaria
	S/Parrilla	Visualización de la revista pioneril.	Secundaria
	T/M	Realización de los Festivales provinciales de la Creación de la Canción Infantil "Cantándole al Sol".	Secundaria
	15	Celebración por el "Día de los Niños".	Secundaria
	28	Homenaje de los Pioneros cubanos a Melba Hernández del Rey.	Secundaria
Julio	16 al 21	Competencia del Movimiento de Pioneros Exploradores de la Enseñanza Secundaria Básica.	Secundaria
	9 al 20	Desarrollo de las Clases Metodológicas de la OPJM en los municipios.	Secundaria

Leyenda:

1 Q primera quincena

2 Q segunda quincena

T/M todo el mes

S/parrilla sin parrilla

ANEXO No. 11  
EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>DÉCIMO Y UNDÉCIMO GRADOS</b>		
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>41</b>	<b>05.09.17 - 16.06.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	8	23.04.18 - 16.06.18

<b>Actividades</b>	<b>Semanas (días)</b>	<b>Fechas</b>
<b>Evaluaciones:</b>	<b>4</b>	<b>18.06.18 - 14.07.18</b>
Pruebas finales u otra forma o vía de evaluación de las asignaturas que no tienen prueba final.	2	18.06.18 - 30.06.18
Revalorizaciones.	2	02.06.18 - 14.07.18
<b>Extraordinarios. Cierre del curso escolar y preparación de los docentes para el próximo curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18- 01.09.18
<b>DUODÉCIMO GRADO</b>		
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados</b>	<b>35</b>	<b>05.09.17- 03.05.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	4 días	03.01.18 - 06.01.18
<b>Evaluaciones finales: Química, Física, Biología, Cultura Política, Inglés, Informática y Educación Física.</b>	<b>2</b>	<b>08. 01.18- 20.01.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	1	22.01.18 - 27.01.18
<b>Revalorizaciones: Química, Física, Biología, Cultura Política, Inglés, Informática y Educación Física.</b>	<b>1</b>	<b>29.01.18 - 03.02.18</b>
<b>Extraordinarios: Química, Física, Biología, Cultura Política, Inglés, Informática y Educación Física.</b>	<b>1</b>	<b>05.02.18 - 10.02.18</b>
<i>Llenado de planilla para la solicitud de carrera.</i>	<i>4 días</i>	<i>21.02.18 - 24.02.18</i>
Preparación para el ingreso a la Educación Superior. Sistematización de contenidos de Matemática, Español e Historia.	4	05.02.18 - 03.03.18
<b>Evaluaciones finales: Matemática, Español e Historia.</b>	<b>1</b>	<b>Matemática: 05.03.18 Español: 07.03.18 Historia: 09.03.18</b>
<b>Revalorización y Extraordinario: Matemática, Español e Historia.</b>	<b>2</b>	

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Revalorización: Matemática, Español e Historia.		Matemática: 12.03.18 Español: 14.03.18 Historia: 16.03.18
Extraordinarios: Matemática, Español e Historia.		Matemática: 19.03.18 Español: 21.03.18 Historia: 23.03.18
Entrega a los CIP de las planillas con el cierre del índice académico y validado con la firma de estudiantes y padres.	(4 días)	28.03.18 - 31.03.18
Preparación para el ingreso a la Educación Superior. Sistematización de contenidos de Matemática, Español e Historia.	2	2.04.18 - 15.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Preparación para el ingreso a la Educación Superior. Sistematización de contenidos de Matemática, Español e Historia.	(11 días)	23.04.18 - 03.05.18
<b>Exámenes de ingreso a la Educación Superior:</b>		
<b>Convocatoria Ordinaria.</b>	<b>( 6 días)</b>	<b>04.05.18 - 10.05.18</b>
<b>Convocatoria Extraordinaria.</b>	<b>1</b>	<b>18.06.18 - 25.06.18</b>
<b>Convocatoria Especial.</b>	<b>1</b>	<b>24.08.18 - 31.08.18</b>
<b>Cierre del curso escolar y preparación de los docentes para el próximo curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTAS:****DÉCIMO Y UNDÉCIMO GRADOS**

- Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.
- Se incluye en las 41 semanas lectivas el tiempo dedicado a la formación laboral en 10mo. y 11no. grados: Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas 3 horas semanales, Instituto Preuniversitario Rural 6 horas semanales e Instituto Preuniversitario Urbano entre 15 y 30 días según convenio con el Ministerio de la Agricultura y los que no participen en esta modalidad planificarán trabajo de formación laboral organizados y planificados por los centros tales como: trabajo socialmente útil, en organopónicos, huertos, autofocal, proyectos socio-productivos y otras variantes.
- Actividades de la Educación Física:**  
Pruebas de Eficiencia Física: Preuniversitario en mayo 2018.  
Encuentros inter centros entre octubre del 2017 y marzo 2018.

Fútbol para todos: 15 al 20 de abril 2018.

Fútbol inclusivo: 15 al 20 de abril 2018.

Bádminton provincias seleccionadas: 3 al 8 de junio 2018.

Tenis provincias seleccionadas: 5 al 10 marzo 2018.

Megaeventos

- Pasión en la calle: 13 enero 2018.
- Saltando con alegría: 6 de abril 2018.
- Sanabanda: 12 octubre 2018.
- Levantamiento de Potencia: 16 de noviembre 2018.
- Fútbol de la calle: 10 diciembre 2018.

ANEXO No. 12

**ESCUELAS DEPORTIVAS (EIDE – ESFAAR) y PREUNIVERSITARIO**

<b>Actividades</b>	<b>Semana (días)</b>	<b>Fechas</b>
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>DÉCIMO Y UNDÉCIMO GRADOS</b>		
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>38</b>	<b>05.09.17 - 26.05.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.18 - 14.04.18
I Etapa Juegos Juveniles.	1	09.04.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	5	23.04.18 - 26.05.18
<b>Evaluaciones:</b>	<b>4</b>	<b>28.05.18 - 23.06.18</b>
Pruebas finales y último control parcial de las asignaturas que no tienen prueba final.	2	28.05.18 - 09.06.18
Revalorizaciones.	1	11.06.18 - 16.06.18
Extraordinarios.	1	18.06.18 - 23.06.18
<b>Cierre del curso escolar y preparación de los docentes para el próximo curso escolar.</b>	<b>4</b>	<b>25.06.18 - 21.07.18</b>
Juegos Deportivos Escolares Nacionales.	3	02.07.18 - 21.07.18
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18
<b>DUODÉCIMO GRADO</b>		
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados</b>	<b>35</b>	<b>05.09.17 - 03.05.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	4 días	03.01.18 - 07.01.18
<b>Evaluaciones finales: Química, Física, Biología, Cultura Política, Inglés, Informática y Educación Física.</b>	<b>2</b>	<b>08.01.18 - 20.01.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	1	22.01.18 - 27.01.18

Actividades	Semana (días)	Fechas
<b>Revalorizaciones: Química, Física, Biología, Cultura Política, Inglés, Informática y Educación Física.</b>	<b>1</b>	<b>29.01.18 - 03.02.18</b>
<b>Extraordinarios: Química, Física, Biología, Cultura Política, Inglés, Informática y Educación Física.</b>	<b>1</b>	<b>05.02.18 - 10.02.18</b>
<i>Llenado de planilla para la solicitud de carrera.</i>	<i>4 días</i>	<i>21.02.18 - 24.02.18</i>
Preparación para el ingreso a la Educación Superior. Sistematización de contenidos de Matemática, Español e Historia.	4	06.02.18 - 04.03.18
<b>Evaluaciones finales: Matemática, Español e Historia.</b>	<b>1</b>	<b>Matemática: 05.03.18 Español: 07.03.18 Historia: 09.03.18</b>
<b>Revalorización y Extraordinario: Matemática, Español e Historia.</b>	<b>2</b>	
<b>Revalorización: Matemática, Español e Historia.</b>		Matemática: 12.03.18 Español: 14.03.18 Historia: 16.03.18
<b>Extraordinarios: Matemática, Español e Historia.</b>		Matemática: 19.03.18 Español: 21.03.18 Historia: 23.03.18
Entrega a los CIP de las planillas con el cierre del índice académico y validado con la firma de estudiantes y padres.	(4 días)	28.03.18 - 31.03.18
Preparación para el ingreso a la Educación Superior. Sistematización de contenidos de Matemática, Español e Historia.	1	02.04.18 - 07.04.18
I Etapa Juegos Juveniles.	1	09.04.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Preparación para el ingreso a la Educación Superior. Sistematización de contenidos de Matemática, Español e Historia.	(11 días)	23.04.18 - 03.05.18
<b>Exámenes de ingreso a la Educación Superior:</b>		
<b>Convocatoria Ordinaria.</b>	<b>( 6 días)</b>	<b>04.05.18 - 10.05.18</b>
<b>Convocatoria Extraordinaria.</b>	<b>1</b>	<b>18.06.18 - 25.06.18</b>
<b>Convocatoria Especial.</b>	<b>1</b>	<b>24.08.18 - 31.08.18</b>

Actividades	Semana (días)	Fechas
<b>Cierre del curso escolar y preparación de los docentes para el próximo curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTAS:****DÉCIMO Y UNDÉCIMO GRADOS**

- a) Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.
- b) Se incluye en las 38 semanas lectivas el tiempo dedicado a la formación laboral en 10mo. y 11no. grados: Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas 3 horas semanales, Instituto Preuniversitario Rural 6 horas semanales e Instituto Preuniversitario Urbano entre 15 y 30 días según convenio con el Ministerio de la Agricultura y los que no participen en esta modalidad planificarán trabajo socialmente útil organizados y planificados por los centros.

**DÉCIMO, UNDÉCIMO y DUODÉCIMO GRADOS**

- Etapa Juegos Juveniles 10.04.16 - 15.04.16
- Juegos Deportivos Escolares y Juveniles Nacionales: 04.07.17 - 23.07.17

## ANEXO No. 13

**CENTROS POLITÉCNICOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA  
Y PROFESIONAL Y LOS CENTROS POLITÉCNICOS SUBORDINADOS  
A OTROS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
DEL ESTADO (EXCEPTO PARA EL AÑO TERMINAL)**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>41</b>	<b>05.09.17 - 16.06.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	26.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	8	23.04.18 - 16.06.18
<b>Evaluaciones finales.</b>	<b>2</b>	<b>18.06.18 - 30.06.18</b>
<b>Revalorizaciones.</b>	<b>1</b>	<b>02.07.18 - 07.07.18</b>
<b>Extraordinarios.</b>	<b>1</b>	<b>09.07.18 - 14.07.18</b>
<b>Preparación de los docentes y cierre del curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTAS:**

- a) Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.
- b) En el segundo año de las especialidades Hidráulica, Viales y Construcción Civil, la Práctica Laboral se ejecutará en el momento en que estén garantizadas las condiciones y procesos productivos. En el caso de las especialidades de tercer año que no tienen la práctica laboral concentrada, podrán reajustar también su ejecución, teniendo en cuenta las condiciones y procesos productivos de cada territorio.

- c) En el caso de las especialidades de tercer año que tienen la práctica laboral concentrada las evaluaciones finales y revalorizaciones se realizarán antes de ejecutar las prácticas laborales; mientras que los extraordinarios se aplicarán al concluir la práctica laboral.
- d) Cada territorio solicitará por escrito a la Dirección de Educación Técnica y Profesional la aprobación de los ajustes necesarios a las fechas que aparecen para las evaluaciones finales, revalorizaciones y extraordinarios. Estas solicitudes se harán según las fechas previstas en la Resolución de Evaluación Escolar vigente para aprobar los calendarios de exámenes.
- e) Para los centros del Ministerio de Salud Pública se recomienda que en la primera semana (5 al 09 de septiembre de 2017) se desarrolle un curso introductorio y a partir de la segunda semana se comience el desarrollo de los programas.

## ANEXO No. 14

**ALUMNOS DEL AÑO TERMINAL DE TÉCNICO MEDIO  
DE LOS CENTROS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL  
Y CENTROS POLITÉCNICOS DE OTROS ORGANISMOS SUBORDINADOS  
A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO  
CURSO REGULAR DIURNO**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>45</b>	<b>05.09.17 - 14.07.18</b>
Desarrollo de las Prácticas Preprofesionales.	12	05.09.17 - 26.11.17
Evaluación de las Prácticas Preprofesionales, del Examen Final Estatal y graduación.	2	27.11.17 - 09.12.17
Ubicación laboral.	2	11.12.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Reciclaje de los profesores por las empresas y centros laborales y de investigación vinculados con las especialidades que se imparten. Atención a prácticas para la calificación obrera de obreros calificados con ingreso 9no. grado y de aulas anexas. Elaboración, revisión y/o actualización de la literatura técnica especializada, trabajos de mantenimiento y reparación de las maquinarias, herramientas y el desarrollo y perfeccionamiento de la BME.	15	03.01.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Reciclaje de los profesores por las empresas y centros laborales y de investigación vinculados con las especialidades que se imparten. Atención a prácticas de la calificación obrera de obreros calificados con ingreso 9no. grado y de aulas anexas. Elaboración, revisión y/o actualización de la literatura técnica especializada, trabajos de mantenimiento y reparación de las maquinarias, herramientas y el desarrollo y perfeccionamiento de la BME	12	23.04.18 - 14.07.18

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Preparación de los docentes y cierre del curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTA:**

- a) Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.
- b) Los estudiantes del año terminal de Cursos para Trabajadores, de la especialidad de Química Industrial, con dos años y medio de duración, además del ingreso de 12mo grado o nivel equivalente (Anexo 42 de la RM 105/06) realizan el Examen Final Estatal y la graduación del 27.11.17 al 08.12.17.

## ANEXO No. 15

**ALUMNOS DEL AÑO TERMINAL EN LA MODALIDAD DE CURSO  
PARA TRABAJADORES EN CENTROS POLITÉCNICOS DE LA EDUCACIÓN  
TÉCNICA Y PROFESIONAL Y CENTROS POLITÉCNICOS  
DE OTROS ORGANISMOS SUBORDINADOS A LA ADMINISTRACIÓN  
CENTRAL DEL ESTADO  
(RESOLUCIÓN No. 105/2006)**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>41</b>	<b>05.09.17 - 16.06.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados .	8	23.04.18 - 16.06.18
<b>Evaluaciones.</b>	<b>4</b>	<b>18.06.18 - 14.07.18</b>
Prueba final.	1	18.06.18 - 23.06.18
Revalorización.	1	25.06.18 - 30.06.18
Extraordinario.	1	02.07.18 - 07.07.18
Examen Final Estatal.	1	09.07.18 - 14.07.18
<b>Preparación de los docentes y cierre del curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTA:** Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.

ANEXO No. 16  
**EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL**  
**ESCUELAS DE OFICIOS**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>43</b>	<b>05.09.17 - 30.06.18</b>
Clases y/o prácticas del oficio (primer semestre).	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Clases y/o prácticas del oficio (primer semestre).	2	03.01.18 - 13.01.18
Evaluaciones finales del semestre.	2	15.01.18 - 27.01.18
Revalorizaciones y extraordinarios.	1	29.01.18 - 03.02.18
Clases y/o prácticas del oficio (segundo semestre).	10	05.02.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Clases y/o prácticas del oficio (segundo semestre).	10	23.04.18 - 30.06.18
<b>Evaluaciones finales del semestre.</b>	<b>1</b>	<b>02.07.18 - 07.07.18</b>
<b>Revalorizaciones y extraordinarios.</b>	<b>1</b>	<b>09.07.18 - 14.07.18</b>
<b>Preparación de los docentes y cierre del curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTA:** Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.

Pruebas de Eficiencia Física: Oficios en mayo 2018.

ANEXO No. 17

**ALUMNOS DEL AÑO TERMINAL DE OBRERO CALIFICADO**  
**CON INGRESO DE NOVENO GRADO EN CENTROS POLITÉCNICOS,**  
**ESCUELAS DE OFICIOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL**  
**Y ESCUELAS DE OFICIOS ADSCRIPTAS A LAS OFICINAS**  
**DE LOS CONSERVADORES E HISTORIADORES DEL PAÍS**  
**CURSO REGULAR DIURNO**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>41</b>	<b>05.09.18 - 16.06.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	2	03.01.18 - 13.01.18
Pruebas finales.	1	15.01.18 - 20.01.18
Revalorización.	1	22.01.18 - 27.01.18
Desarrollo de las prácticas para la obtención de la calificación obrera.	11	29.01.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Desarrollo de las prácticas para la obtención de la calificación obrera.	8	23.04.18 - 16.06.18

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Extraordinarios.</b>	<b>1</b>	<b>18.06.18 - 23.06.18</b>
<b>Evaluación de la práctica para la obtención de la calificación obrera, del examen de la calificación obrera y graduación.</b>	<b>2</b>	<b>25.06.18 - 07.07.18</b>
<b>Ubicación laboral.</b>	<b>1</b>	<b>09.07.18 - 14.07.18</b>
<b>Preparación de los docentes y cierre del curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTAS:**

- a) Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.

## ANEXO No. 18

**ALUMNOS DEL AÑO TERMINAL DE OBREROS CALIFICADOS  
CON INGRESO DUODÉCIMO GRADO EN CENTROS DE LA EDUCACIÓN  
TÉCNICA Y PROFESIONAL. CURSO REGULAR DIURNO**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>45</b>	<b>05.09.17 - 14.07.18</b>
Desarrollo de las prácticas para la obtención de la calificación obrera.	13	05.09.17 - 02.12.17
Evaluación de las prácticas para la obtención de la calificación obrera, del Examen de la calificación obrera y graduación.	2	04.12.17 - 16.12.17
Ubicación laboral.	1	18.12.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Reciclaje de los profesores por las empresas y centros laborales y de investigación vinculados con las especialidades que se imparten. Atención a prácticas para la calificación obrera de obreros calificados con ingreso 9no. grado y de aulas anexas.	15	03.01.18 - 14.04.18
Elaboración, revisión y/o actualización de la literatura técnica especializada, trabajos de mantenimiento y reparación de las maquinarias, herramientas y el desarrollo y perfeccionamiento de la BME.		
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Elaboración, revisión y/o actualización de la literatura técnica especializada, trabajos de mantenimiento y reparación de las maquinarias, herramientas y el desarrollo y perfeccionamiento de la BME.	12	23.04.18 - 14.07.18

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Preparación de los docentes y cierre del curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTA:** Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.

ANEXO No. 19

**ALUMNOS DEL AÑO TERMINAL EN LA MODALIDAD  
DE CURSO PARA TRABAJADORES CON INGRESO  
DE OBRERO CALIFICADO EN CENTROS POLITÉCNICOS  
DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA  
Y PROFESIONAL (RESOLUCIÓN No. 384/15)**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>45</b>	<b>05.09.17 - 14.07.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	14	05.09.17 - 09.12.17
Prueba final.	1	11.12.17 - 16.12.17
Revalorización y extraordinario.	1	18.12.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Evaluación del Examen Final Estatal.	2	03.01.18 - 13.01.18
Graduación.	1	15.01.18 - 20.01.18
Reciclaje de los profesores por las empresas y centros laborales y de investigación vinculados con las especialidades que se imparten. Atención a prácticas para la calificación obrera de obreros calificados con ingreso 9no. grado y de aulas anexas. Elaboración, revisión y/o actualización de la literatura técnica especializada, trabajos de mantenimiento y reparación de las maquinarias, herramientas y el desarrollo y perfeccionamiento de la BME.	12	22.01.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18

Actividades	Semanas (días)	Fechas
Reciclaje de los profesores por las empresas y centros laborales y de investigación vinculados con las especialidades que se imparten. Atención a prácticas de la calificación obrera de obreros calificados con ingreso 9no. grado y de aulas anexas. Elaboración, revisión y/o actualización de la literatura técnica especializada, trabajos de mantenimiento y reparación de las maquinarias, herramientas y el desarrollo y perfeccionamiento de la BME.	12	23.04.18 - 14.07.18
<b>Preparación de los docentes y cierre del curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTA:** Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.

ANEXO No. 20

**CENTROS POLITÉCNICOS  
FORMACIÓN DE PROFESORES PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA  
Y PROFESIONAL. CURSO REGULAR DIURNO**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>43</b>	<b>05.09.17 - 30.06.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados (primer semestre).	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados (primer semestre).	2	03.01.18 - 13.01.18
Evaluaciones finales del semestre.	2	15.01.18 - 27.01.18
Revalorizaciones y extraordinarios.	1	29.01.18 - 03.02.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados (segundo semestre).	10	05.02.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados (segundo semestre).	10	23.04.18 - 30.06.18
<b>Evaluaciones finales del semestre.</b>	<b>1</b>	<b>02.07.18 - 07.07.18</b>
<b>Revalorizaciones y extraordinarios.</b>	<b>1</b>	<b>09.07.18 - 14.07.18</b>

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Preparación de los docentes y cierre del curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 – 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 – 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 – 01.09.18

**NOTAS:**

- a) En primer año se prevén dos semanas: una para la práctica docente y otra para las prácticas de producción y/o los servicios. En segundo y tercer años se dedican cuatro semanas: dos para la práctica docente y dos para las prácticas de producción y/o los servicios. Estas prácticas pueden desarrollarse en el primero o segundo semestres, en concordancia con las características de cada territorio.
- b) Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.

## ANEXO No. 21

**ALUMNOS DE ESCUELAS DE ARTE DE NIVEL MEDIO SUPERIOR  
PROFESIONAL TÉCNICO**

Actividades	Semanas (días)	Fechas
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b>Desarrollo de los programas y eventos asociados.</b>	<b>41</b>	<b>05.09.17 - 16.06.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados .	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	15	03.01.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	8	23.04.18 - 16.06.18
Etapas de trabajo socialmente útil. (En el campo artístico).	3	octubre 2017 - marzo 2018
<b>Evaluaciones finales y revalorizaciones.</b>	<b>3</b>	<b>18.06.18 - 07.07.18</b>
<b>Extraordinarios.</b>	<b>1</b>	<b>09.07.18 - 14.07.18</b>
<b>Preparación de los docentes y cierre del curso escolar.</b>	<b>1</b>	<b>16.07.18 - 21.07.18</b>
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTAS:**

- a) Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.
- b) La etapa de trabajo socialmente útil (en el campo artístico), debe ser en el período correspondiente entre octubre y marzo. Estas tres semanas no se planifican, necesariamente, de manera consecutiva.

## ANEXO No. 22

**INDICACIONES SOBRE EL CALENDARIO ESCOLAR  
DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL**

- a) Durante la etapa de evaluaciones se mantienen las actividades productivas en los horarios previstos, excepto el día que, según el calendario aprobado, se efectúe alguna prueba final o trabajo de control parcial.
- b) Los alumnos de primer año (técnico medio y obrero calificado) y los de segundo año (técnico medio), excepto los de las especialidades agroindustriales, participan en la escuela al campo (1 mes) de forma parcial o concentrados en labores agrícolas. Esta actividad se ejecutará en los territorios que lo soliciten por demanda de los organismos de la producción y los servicios, cuidando el cumplimiento de la actividad económica y el ahorro.
- c) Los estudiantes de las especialidades agropecuarias, que se encuentran vinculados con las empresas de tabaco, papa y café-cacao, por las características de los cultivos, pueden realizar la actividad agrícola concentrada, con el objetivo de participar en las labores técnicas propias, que solamente se desarrollan en una etapa del curso escolar.
- d) Dentro de los eventos asociados al cumplimiento de los programas se continuará fomentando la participación de los estudiantes en las ferias a nivel de centro y provinciales. Estas actividades tendrán el objetivo de reforzar el desarrollo de las habilidades profesionales, la formación vocacional y orientación profesional.
- e) El personal docente del último año de técnicos medios con ingreso 9no. grado y obrero calificado con ingreso 12mo. grado en las diferentes especialidades que concluya las actividades con los estudiantes antes de la fecha prevista en este calendario, impartirá clases en otros años de estudio, dará atención a las prácticas de la calificación obrera y a las aulas anexas, y en segundo orden, desarrollará otras tareas relacionadas con la elaboración, revisión y/o actualización de la literatura técnica especializada, reparación y confección de medios de enseñanza y reciclaje por las empresas, centros laborales y de investigación vinculados con las especialidades.
- f) El desarrollo de los programas de Educación Física se ajustan al calendario para el curso escolar y es responsabilidad del director del centro, que todas las actividades concluyan antes de iniciarse el período de evaluación final.
- g) Las asignaturas que no realizan pruebas finales deben concluir sus actividades en la semana anterior a la de los exámenes finales.
- h) La preparación de los docentes para el nuevo curso escolar se realiza conjuntamente con otras tareas indicadas en el calendario, por lo que se deben tomar las medidas organizativas necesarias, a fin de que esta se realice con la calidad requerida, de manera que los profesores, antes de disfrutar sus vacaciones, estén listos para comenzar el curso escolar.
- i) En el período vacacional se tomarán las medidas organizativas que permitan la permanencia de alumnos y profesores para garantizar la atención a las áreas de producción agropecuaria, así como el funcionamiento de los talleres y otros compromisos impostergables en esta etapa.

- j) Los centros politécnicos subordinados a otros organismos de la Administración Central del Estado que inicien el curso escolar en el mes de febrero se rigen por el calendario establecido para las escuelas de oficios.
- k) Durante el período de evaluaciones, los alumnos de las escuelas de oficios, continúan vinculados a sus respectivos centros de producción, excepto el día en que le corresponda realizarlas.
- l) En las escuelas de oficios la matrícula del 2do. semestre se efectúa en la última semana del 1er. semestre. A los alumnos que concurran a pruebas de revalorización o extraordinario, correspondiente al primer semestre, se les oficializa la matrícula una vez que las aprueben.
- m) En las escuelas de oficios la prematrícula del 1er. semestre se lleva a cabo del 3 al 14 de julio y del 28 de agosto al 2 de septiembre de 2017.
- n) Las direcciones de los centros de la Educación Técnica y Profesional que funcionan en centros mixtos deben tomar las medidas de planificación correspondientes para evitar interferencias que afecten el proceso docente educativo en cada una de las respectivas educaciones que se desarrollan en dichos centros.

## ANEXO No. 23

**EDUCACIÓN DE ADULTOS**

<b>Actividades</b>	<b>Semanas (días)</b>	<b>Fecha</b>
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
<b><i>Primer Semestre</i></b>	<b>23</b>	<b>04.09.17-10.02.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	23	
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	16	05.09.17 - 23.12.17
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	2	03.01.18 - 13.01.18
Evaluaciones finales.	2	15.01.18 - 27.01.18
Revalorizaciones.	1	29.01.18 - 3.02.18
Extraordinarios y preparación de los docentes.	1	05.01.18 - 10.02.18
<b><i>Segundo Semestre</i></b>	<b>23</b>	<b>12.02.18 - 21.07.18</b>
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	23	
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	9	12.02.18 - 14.04.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Desarrollo de los programas y eventos asociados.	8	23.04.18 - 16.06.18
Evaluaciones finales.	2	18.06.18 - 30.06.18
Revalorizaciones.	1	02.07.18 - 07.07.18
Extraordinario y preparación de los docentes.	2	09.07.18 - 21.07.18
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**Notas:****(Curso 2017 – 2018)**

**Primer semestre:** Matrículas en las FOC y CPIES, 5 semanas: **28 de agosto - 29 de septiembre 2017.**

**Segundo semestre:** Matrículas en las FOC (en caso de autorizarse por el Director Provincial de Educación) 4 semanas **5- 03 de marzo de 2018.**

- Inicio de los Cursos preparatorios para el Ingreso a la Educación Superior: **2 de octubre de 2017.**
- Desarrollo de los programas en los Cursos preparatorios para el Ingreso a la Educación Superior: 28 semanas: 2 de octubre de 2017 al 28 de abril de 2018.
- La matrícula de los jóvenes que se licencian de la Orden 18 se realizará para el curso de seis meses (24 semanas), de 2 de octubre del 2017 hasta el 18 de noviembre y se desarrollará del 16 de octubre al 14 de abril. Para el curso de tres meses, la matrícula comenzará el día 8 de enero y se extenderá hasta el día 27 del propio mes y se desarrollará del 29 de enero de 2018, hasta el 28 de abril de 2018.

(Curso 2018 - 2019)

**Primer semestre:** Matrículas en las FOC y CPIES, 5 semanas: 27 de agosto - 29 de septiembre de 2018.

## ANEXO No. 24

**ESCUELAS PEDAGÓGICAS**

<b>Actividades</b>	<b>Semanas (días)</b>	<b>Fechas</b>
<b>Inicio del curso escolar</b> (actividades político-culturales y organizativas).	(1 día)	<b>04.09.17</b>
Desarrollo del proceso docente-educativo y exámenes del 1er. Semestre.	<b>23</b>	<b>04.09.17-10.02.18</b>
Desarrollo del proceso docente-educativo y exámenes del 2do. Semestre.	<b>23</b>	<b>12.02.18- 21.07.18</b>
Receso escolar en homenaje al Triunfo de la Revolución.	(8 días)	25.12.17 - 02.01.18
Receso escolar en homenaje a la Victoria de Girón.	1	16.04.18 - 21.04.18
Vacaciones de verano.	5	23.07.18 - 25.08.18
Actividades organizativas y de aseguramiento al inicio del próximo curso escolar.	1	27.08.18 - 01.09.18

**NOTAS:**

- a) Las actividades destacadas en **negritas** corresponden a las 46 semanas declaradas en el Apartado Segundo de esta Resolución.
- b) Este calendario es válido también para la formación de profesores de Secundaria Básica con nivel medio superior.
- c) Este esquema general de calendario es válido de 1er. a 3er. años. Las particularidades del 4to. año se detallan en el Anexo No. 25.

## ANEXO No. 25

**INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CALENDARIOS ESCOLARES EN LAS ESCUELAS PEDAGÓGICAS**

En las escuelas pedagógicas, con excepción del 4to. año, el primer semestre constará de 23 semanas desglosadas en 21 semanas y 3 días para las clases, evaluación final y revalorización, más 8 días de receso escolar (25.12.17 - 02.01.18); mientras en el segundo semestre las 23 semanas se distribuyen en 22 semanas para las clases, evaluación final, revalorización y exámenes extraordinarios, más 1 de receso escolar (16.04.18 - 21.04.18).

En **primer año**, el diagnóstico y la familiarización se realizan en la primera semana de clases, del 5 al 8 de septiembre. En ese año las actividades prácticas que se realizan en instituciones educacionales se planifican dentro de las horas-clase previstas en las asignaturas.

En **segundo y tercer años** se establecen 144 horas de práctica por semestre, y las direcciones de los centros pueden distribuirlas en 8 horas semanales o ajustar las horas de varias semanas para disponer de una a tres semanas concentradas en cada semestre, lo cual se define al inicio del curso escolar para incluirlo en su calendario específico, sin afectar las fechas de inicio y final de cada semestre previstas en el presente calendario.

En todos los casos, las actividades prácticas que realizan los estudiantes en las instituciones docentes, ya sean sistemáticas o concentradas, se planifican de conjunto con los niveles de educación correspondientes y se debe garantizar la adecuada preparación de los directivos y docentes que participan en ellas.

En **cuarto año**, el segundo semestre constará de 19 semanas de práctica laboral (que no está concebida para cubrir necesidades de fuerza profesoral), 1 de receso escolar y 3 de culminación de estudios.

Para los varones, este semestre tendrá 11 semanas de práctica laboral, 1 de receso escolar y 2 de culminación de estudios, para concluir el 19.05.18.

Dentro del periodo de práctica laboral se considerarán 2 semanas de preparación para la culminación de estudios, cuyo fondo de tiempo puede ser organizado por las escuelas de acuerdo con sus condiciones y necesidades.

**INDUSTRIA ALIMENTARIA****GOC-2017-673-O32****RESOLUCIÓN No. 73/17**

POR CUANTO: El Decreto Ley No. 164 de fecha 28 de mayo de 1996, "REGLAMENTO DE PESCA", artículo 4, establece que la Comisión Consultiva de Pesca es el máximo órgano consultivo del extinto Ministerio de la Industria Pesquera en materia de ordenamiento y administración de los recursos acuáticos de las aguas marítimas y terrestres, siendo asumidas estas atribuciones por el Ministerio de la Industria Alimentaria.

POR CUANTO: La especie *Farfantepenaeus notialis*, conocida como camarón rosado, es un recurso de gran importancia comercial, se deben aplicar medidas de manejo para mantener la población en niveles que aseguren su productividad.

POR CUANTO: La Resolución No. 150 de 2016 del Ministerio de la Industria Alimentaria estableció una Captura Máxima Permisible de 807,8 t de camarón, calculada a partir de evaluaciones realizadas a la biomasa existente en noviembre de 2016, la cual fue distribuida entre las empresas pesqueras que operan en los golfos Ana María y Guacana-yabo para la campaña de pesca enero-junio de 2017.

POR CUANTO: La Empresa Pesquera Industrial de Cienfuegos, alcanzó su cuota de captura en el mes de abril del presente año y los muestreos realizados a las poblaciones de camarón en las subzonas de pesca de Manatí, Palomo y Manuel Gómez, revelaron la existencia de una biomasa que permite un incremento de las capturas, sin que esto resulte perjudicial para la supervivencia de la especie por lo que se hace necesario disponer lo que se expresa en la parte resolutive de la presente.

POR CUANTO: La que resuelve ha sido designada Ministra del Ministerio de la Industria Alimentaria en virtud del Acuerdo del Consejo de Estado de fecha 2 de marzo de 2009.

POR TANTO: En el ejercicio de las facultades que me han sido conferidas en el Apartado Tercero, numeral 4 del Acuerdo No. 2817 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, de fecha 25 de noviembre de 1994,

### **Resuelvo:**

PRIMERO: Autorizar la captura de 120 toneladas adicionales de la especie *Farfantepenaeus notialis*, conocida como camarón rosado, a la Empresa Pesquera Industrial de Cienfuegos en las zonas referidas en el Cuarto por Cuanto, durante la presente campaña.

SEGUNDO: El Centro de Investigaciones Pesqueras, de conjunto con el Buró de Captura de la Empresa Pesquera Industrial de Cienfuegos, continuarán los muestreos de prospección, como herramienta para monitorear la dinámica de este recurso y para que se puedan adoptar las medidas pertinentes para el manejo de la pesquería.

TERCERO: Responsabilizar a la Dirección del Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria y al Director de la Empresa Pesquera involucrada con el cumplimiento de lo establecido por la presente.

CUARTO: Controlar por parte de la Dirección de Regulaciones Pesqueras y Ciencias y de la Oficina Nacional de Inspección Estatal el cumplimiento de lo dispuesto por la presente.

COMUNÍQUESE al Director General de Política Industrial; al Director de Regulaciones Pesqueras y Ciencias; a la Presidenta del Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria; al Director de la Empresa Pesquera Industrial de Cienfuegos; al Director de la Oficina Nacional de Inspección Estatal y al Director de la Unidad Presupuestada Centro de Investigaciones Pesqueras.

DESE CUENTA al Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros; a la Jefatura de la Dirección General de Tropas GuardaFronteras del Ministerio del Interior; a la Ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

ARCHÍVESE el original en el Departamento Independiente de Asesoría Jurídica de este Ministerio.

DADA en La Habana, a los 25 días del mes de abril de 2017.

**María del Carmen Concepción González**

Ministra de la Industria Alimentaria

**GOC-2017-674-O32**

### **RESOLUCIÓN No. 76/17**

POR CUANTO: El Decreto Ley No. 164 de fecha 28 de mayo de 1996, “Reglamento de Pesca”, artículo 4, establece que la Comisión Consultiva de Pesca es el máximo órgano

consultivo del extinto Ministerio de la Industria Pesquera en materia de ordenamiento y administración de los recursos acuáticos de las aguas marítimas y terrestres, siendo asumidas estas atribuciones por el Ministerio de la Industria Alimentaria.

POR CUANTO: Las medidas de regulación aplicadas previamente han generado cambios favorables en el incremento de la tasa potencial de desove y en la disminución de la tasa de mortalidad por pesca de la biajaiba, aunque el recurso se mantiene catalogado como agotado, por presentar la tasa potencial de desove inferior al 40 %. Por lo que resulta necesario mantener las medidas regulatorias y el control de la pesca de dicho recurso, en correspondencia con el Código de Conducta para la Pesca Responsable.

POR CUANTO: La agregación de desove de la biajaiba conocida comúnmente como corrida, tendrá lugar desde el 5 al 12 de mayo; 4 al 11 de junio y 4 al 11 de julio de 2017, por lo que resulta necesario disponer lo que se expresa en la parte resolutive de la presente.

POR CUANTO: La que resuelve ha sido designada Ministra del Ministerio de la Industria Alimentaria en virtud del Acuerdo del Consejo de Estado de fecha 2 de marzo de 2009.

POR CUANTO: En el ejercicio de las facultades que me han sido conferidas en el Apartado Tercero, numeral 4 del Acuerdo No. 2817 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, de fecha 25 de noviembre de 1994.

### **Resuelvo:**

PRIMERO: Establecer una cuota de captura máxima permisible de 655 toneladas para la biajaiba (*Lutjanus synagris*) en el golfo de Batabanó para el período comprendido entre el 1ro. de mayo al 31 de julio de 2017, quedando obligadas las empresas a detener la pesquería dirigidas a esta especie una vez alcanzada dicha cifra.

SEGUNDO: Si la cuota de captura es alcanzada, quedará prohibido realizar pesquerías utilizando chinchorro de boliche y desembarcar capturas de biajaiba en el golfo de Batabanó que excedan el 5 % de la captura total, hasta el 31 de julio del presente año.

TERCERO: Prohibir toda actividad pesquera durante los días referidos en el Tercer Por Cuanto, en el polígono que se define a continuación en la plataforma suroccidental, dentro de las coordenadas geográficas que se definen:

Punto # 1.- 81° 48' 21" LW y los 22° 10' 27.8" LN

Punto # 2.- 81°49' 18.8" LW y los 22° 06' 42.12" LN (Cabezo de Carboneros)

Punto # 3.-81° 36' 30" LW y los 22° 01' 30" LN (Cabezo del Vapor)

Punto # 4.- 81°34' 00" LW y los 22° 00' 48" LN (Sur de Flamenco)

Punto # 5.- 81°32' 06" LW y los 22° 02' 48" LN

De este punto siguiendo el contorno de la isóbata de 2 metros hasta:

Punto #6.- 81° 36' 42" LW y los 22° 10' 18" LN

Punto # 7.- 81° 36' 42" LW y los 22° 11' 24" LN

CUARTO: Prohibir toda actividad pesquera durante los días de corrida en el polígono que se define a continuación en la plataforma nororiental, los días referidos en el Tercer Por Cuanto, dentro de las coordenadas geográficas que se definen:

Punto # 8.- 80° 06' 47,4" LW y los 23° 05' 30,8" LN (Extremo este de arrecife de Piedra del Obispo)

Punto # 9.- 80° 05' 12,5" LW y los 23° 04' 31,2" LN (Extremo Noroeste de Cayo Esquivel del Norte)

Punto # 10.- 80° 06' 08,9" LW y los 23° 01' 44,4" LN (En la mitad del Rancho del Cojo)

Punto # 11.- 80° 09' 49,8" LW y los 23° 01' 44,4" LN.

QUINTO: Autorizar a la Empresa Pesquera Industrial de Caibarién (EPICAI), la pesca fuera del polígono señalado en el Apartado anterior, con 10 barcos y cuyos datos se muestran en el Anexo de la presente, el cual se considera parte integrante de la misma.

SEXTO: Prohibir la captura y desembarque de la biajaiba para la plataforma suroccidental durante los días de corrida.

DÉCIMO: Las embarcaciones que fungen como enviadas no llevarán artes de pesca a bordo.

UNDÉCIMO: Responsabilizar a los directores de empresas con el cumplimiento de lo que la presente establece.

DUODÉCIMO: Responsabilizar al Director de Regulaciones Pesqueras y Ciencias y al Director Oficina Nacional de Inspección Estatal, con el control del cumplimiento de lo que la presente dispone.

DESE CUENTA a la Secretaría del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros; al Jefe de la Dirección General de Tropas Guardafronteras del Ministerio del Interior; a los ministros de Turismo y de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente; a los presidentes de la Federación Cubana de Pesca Deportiva y el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, respectivamente.

COMUNÍQUESE a los viceministros, al Director de Regulaciones Pesqueras y Ciencias y a los directores funcionales; a la Presidenta del Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria, a los directores de las Empresas Pesqueras dedicadas a la actividad extractiva de la especie; a los directores provinciales y territoriales de la Oficina Nacional de Inspección Estatal y al Centro de Investigaciones Pesqueras.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

ARCHÍVESE el original en el Departamento Independiente de Asesoría Jurídica de este Ministerio.

DADA en La Habana, a los 27 días del mes de abril de 2017.

**María del Carmen Concepción González**

Ministra de la Industria Alimentaria

#### ANEXO

Barcos de la Empresa Pesquera Industrial de Caibarién autorizados a pescar Biajaiba en los meses de corrida

Embarcaciones	Artes de Pesca
Plástico 24	Chinchorro boliche
Emperador	Chinchorro boliche
PL- 292	Chinchorro boliche
Escamero 21	Chinchorro boliche
PL- 30	Chinchorro boliche
PL- 29	Chinchorro boliche
PL- 26	Chinchorro boliche
PL- 13	Chinchorro boliche

Embarcaciones	Artes de Pesca
Langostero 290	Chinchorro boliche
Escamero 04	Chinchorro boliche
PI 33 ( Enviada)	
PI 02 (Enviada)	
PI 25 (Enviada)	
Astisur (Enviada)	
PI 24 (Enviada)	

## TRANSPORTE

GOC-2017-675-O32

### RESOLUCIÓN No. 96/2017

POR CUANTO: El Decreto Ley No. 180/1997 “**De los Ferrocarriles**”, de 15 de diciembre de 1997, tiene como objetivo establecer los principios básicos que regulan la actividad del Sistema Ferroviario Nacional, incluyendo las entidades operadoras de ferrocarriles y las personas naturales y jurídicas a ellas vinculadas y en su artículo 10, inciso f), establece que el Ministerio del Transporte tiene la función de normar y controlar la explotación y actividades de la vías férreas y su ancho de vía.

POR CUANTO: El **Reglamento del Decreto Ley de los Ferrocarriles**, puesto en vigor por la Resolución No. 93/1998, de 7 de mayo de 1998, dictado por el Ministro del Transporte, en su artículo 8 inciso j), dispone que al Ministerio del Transporte le compete otorgar, con independencia de la entidad que los tenga a su cargo y sin perjuicio de los trámites establecidos por otros órganos competentes, la autorización correspondiente para el desmantelamiento, supresión o desconexión definitiva de carrileras, accesos ferroviarios, ramales y cualquier otra vía férrea.

POR CUANTO: Las “**Normas para el desmantelamiento o desconexión definitiva de Carrileras, Accesos Ferroviarios, Ramales y cualquier otra Vía Férrea**” puestas en vigor por la Resolución No. 148, de 21 de mayo de 1997, dictada por el Ministro del Transporte, establecen el procedimiento a seguir por el titular de las carrileras, accesos ferroviarios, ramales y cualquier otra vía férrea para solicitar el permiso correspondiente a la autoridad competente del Ministerio del Transporte.

POR CUANTO: El Director de la Unidad Presupuestada denominada **Administración del Transporte Ferroviario**, adscripta al Ministerio del Transporte, ha solicitado a este Ministerio el desmantelamiento de 4 700 kilómetros de vías férreas, consistentes en carrileras, que se encuentran en desuso ubicadas en el subramal Guerrero, del municipio de Los Arabos, provincia de Matanzas, toda vez que el mismo permanece inactivo y desconectado de la red ferroviaria desde hace varios años.

POR CUANTO: Teniendo en cuenta que no existen intereses de transportaciones futuras de cargas o pasajeros, ni de la defensa, en las mencionadas vías férreas, como resultado de las conciliaciones pertinentes y además de cumplirse los requisitos exigidos en la referida Resolución No. 148, esta autoridad se pronuncia como se consignará en la parte dispositiva de la presente Resolución.

POR TANTO: En el ejercicio de la atribución que me ha sido conferida en el artículo 100, inciso a) de la Constitución de la República de Cuba,

**R e s u e l v o :**

PRIMERO: Autorizar a la Unidad Presupuestada **Administración del Transporte Ferroviario**, adscripta al Ministerio del Transporte, el desmantelamiento de 4 700 kilómetros de vías férreas que se encuentran ubicadas en el subramal Guerrero, del municipio de Los Arabos, provincia de Matanzas.

SEGUNDO: Los desmantelamientos que por la presente se autorizan serán realizados por las entidades de la Unión de Ferrocarriles “**Ferrocarriles de Cuba**” dedicadas a tales servicios.

TERCERO: Los recursos que resulten recuperados del desmantelamiento de los 4 700 km de vías férreas serán destinados a la rehabilitación de 4,5 kilómetros del ramal Macagua entre los kilómetros 27,5 y 32,0, el que presenta un deficiente estado técnico, habiéndose solicitado su rehabilitación por AZCUBA para garantizar la transportación de azúcar y mieles producidas en el central México y su vínculo con el sistema ferroviario, lo que resulta de interés para el país.

CUARTO: La faja de vía de los tramos desmantelados deberá quedar libre de materiales tanto útiles como inútiles.

QUINTO: La Unidad Presupuestada **Administración del Transporte Ferroviario** debe mantener la custodia de los terrenos comprendidos en la faja de vía, donde no se permitirá construcción provisional o permanente que no cuente con la debida autorización.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

ARCHÍVESE el original en la Dirección Jurídica de este Ministerio.

DADA en la ciudad de La Habana, en el Ministerio del Transporte, a los 13 días del mes de abril de 2017.

**Adel Yzquierdo Rodríguez**  
Ministro del Transporte

---

**GOC-2017-676-O32**

**RESOLUCIÓN No. 97/2017**

POR CUANTO: El Decreto Ley No. 180/1997 “**De los Ferrocarriles**”, de 15 de diciembre de 1997, tiene como objetivo establecer los principios básicos que regulan la actividad del Sistema Ferroviario Nacional, incluyendo las entidades operadoras de ferrocarriles y las personas naturales y jurídicas a ellas vinculadas y en su artículo 10, inciso f), establece que el Ministerio del Transporte tiene la función de normar y controlar la explotación y actividades de la vías férreas y su ancho de vía.

POR CUANTO: El **Reglamento del Decreto Ley de los Ferrocarriles**, puesto en vigor por la Resolución No. 93/1998, de 7 de mayo de 1998, dictado por el Ministro del Transporte, en su artículo 8 inciso j), dispone que al Ministerio del Transporte le compete otorgar, con independencia de la entidad que los tenga a su cargo y sin perjuicio de los trá-

mites establecidos por otros órganos competentes, la autorización correspondiente para el desmantelamiento, supresión o desconexión definitiva de carrileras, accesos ferroviarios, ramales y cualquier otra vía férrea.

POR CUANTO: Las “**Normas para el desmantelamiento o desconexión definitiva de Carrileras, Accesos Ferroviarios, Ramales y cualquier otra Vía Férrea**” puestas en vigor por la Resolución No. 148, de 21 de mayo de 1997, dictada por el Ministro del Transporte, establecen el procedimiento a seguir por el titular de las carrileras, accesos ferroviarios, ramales y cualquier otra vía férrea para solicitar el permiso correspondiente a la autoridad competente del Ministerio del Transporte.

POR CUANTO: El Director de la Unidad Presupuestada denominada **Administración del Transporte Ferroviario**, adscripta al Ministerio del Transporte, ha solicitado a este Ministerio el desmantelamiento de 5 207 kilómetros de vías férreas, consistentes en carrileras, que se encuentran en desuso ubicadas en el subramal Cupey, del municipio de Cacocum, provincia de Holguín, toda vez que el mismo permanece inactivo y desconectado de la red ferroviaria desde hace 8 años.

POR CUANTO: Teniendo en cuenta que no existen intereses de transportaciones futuras de cargas o pasajeros, ni de la defensa, en las mencionadas vías férreas, como resultado de las conciliaciones pertinentes y además de cumplirse los requisitos exigidos en la referida Resolución No. 148, esta autoridad se pronuncia como se consignará en la parte dispositiva de la presente Resolución.

POR TANTO: En el ejercicio de la atribución que me ha sido conferida en el artículo 100, inciso a) de la Constitución de la República de Cuba,

#### **R e s u e l v o :**

PRIMERO: Autorizar a la Unidad Presupuestada **Administración del Transporte Ferroviario**, adscripta al Ministerio del Transporte, el desmantelamiento de 5 207 kilómetros de vías férreas que se encuentran ubicadas en el subramal Cupey, del municipio de Cacocum, provincia de Holguín.

SEGUNDO: Los desmantelamientos que por la presente se autorizan serán realizados por las entidades de la Unión de Ferrocarriles “**Ferrocarriles de Cuba**” dedicadas a tales servicios.

TERCERO: Los recursos que resulten recuperados del desmantelamiento de los 5 207 km de vía férrea, con 832 carriles P-50 que serán empleados para sustituir los defectuosos en la vía central del Territorio Oriental y 2 496 traviesas de hormigón tipo MINAZ, que se utilizarán en el reforzamiento de las vías de los CAI Fernando de Dios, López Peña y Loynaz Hechavarría.

CUARTO: La faja de vía de los tramos desmantelados deberá quedar libre de materiales tanto útiles como inútiles.

QUINTO: La Unidad Presupuestada **Administración del Transporte Ferroviario** debe mantener la custodia de los terrenos comprendidos en la faja de vía, donde no se permitirá construcción provisional o permanente que no cuente con la debida autorización.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

ARCHÍVESE el original en la Dirección Jurídica de este Ministerio.

DADA en la ciudad de La Habana, en el Ministerio del Transporte, a los 13 días del mes de abril de 2017.

**Adel Yzquierdo Rodríguez**  
Ministro del Transporte

**GOC-2017-677-O32**

**RESOLUCIÓN No. 98/2017**

POR CUANTO: El Decreto Ley No. 180/1997 “**De los Ferrocarriles**”, de 15 de diciembre de 1997, tiene como objetivo establecer los principios básicos que regulan la actividad del Sistema Ferroviario Nacional, incluyendo las entidades operadoras de ferrocarriles y las personas naturales y jurídicas a ellas vinculadas y en su artículo 10, inciso f), establece que el Ministerio del Transporte tiene la función de normar y controlar la explotación y actividades de la vías férreas y su ancho de vía.

POR CUANTO: El **Reglamento del Decreto Ley de los Ferrocarriles**, puesto en vigor por la Resolución No. 93/1998, de 7 de mayo de 1998, dictado por el Ministro del Transporte, en su artículo 8 inciso j), dispone que al Ministerio del Transporte le compete otorgar, con independencia de la entidad que los tenga a su cargo y sin perjuicio de los trámites establecidos por otros órganos competentes, la autorización correspondiente para el desmantelamiento, supresión o desconexión definitiva de carrileras, accesos ferroviarios, ramales y cualquier otra vía férrea.

POR CUANTO: Las “**Normas para el desmantelamiento o desconexión definitiva de Carrileras, Accesos Ferroviarios, Ramales y cualquier otra Vía Férrea**” puestas en vigor por la Resolución No. 148, de 21 de mayo de 1997, dictada por el Ministro del Transporte, establecen el procedimiento a seguir por el titular de las carrileras, accesos ferroviarios, ramales y cualquier otra vía férrea para solicitar el permiso correspondiente a la autoridad competente del Ministerio del Transporte.

POR CUANTO: El Director de la Unidad Presupuestada denominada **Administración del Transporte Ferroviario**, adscripta al Ministerio del Transporte, ha solicitado a este Ministerio el desmantelamiento de 5 035 kilómetros de vías férreas, consistentes en carrileras, que se encuentran en desuso ubicadas en el patio de ferrocarriles de Matanzas, toda vez que estas operaciones ferroviarias se desplazaron hacia el nuevo patio de la Estación Ferroviaria de Matanzas en correspondencia con la ejecución de un viaducto que enlazará la carretera de Varadero con la Vía Blanca hacia La Habana, proyecto de gran importancia para el país.

POR CUANTO: Teniendo en cuenta que no existen intereses de transportaciones futuras de cargas o pasajeros, ni de la defensa, en las mencionadas vías férreas, como resultado de las conciliaciones pertinentes y además de cumplirse los requisitos exigidos en la referida Resolución No. 148, esta autoridad se pronuncia como se consignará en la parte dispositiva de la presente Resolución.

POR TANTO: En el ejercicio de la atribución que me ha sido conferida en el artículo 100, inciso a) de la Constitución de la República de Cuba,

**Resuelvo:**

PRIMERO: Autorizar a la Unidad Presupuestada **ADMINISTRACIÓN DEL TRANSPORTE FERROVIARIO**, adscripta al Ministerio del Transporte, el desmantelamiento de 5 035 kilómetros de vías férreas que forman parte del patio de ferrocarriles de Matanzas, ubicado en áreas urbanas de esa ciudad.

SEGUNDO: Los desmantelamientos que por la presente se autorizan serán realizados por las entidades de la Unión de Ferrocarriles "**Ferrocarriles de Cuba**" dedicadas a tales servicios.

TERCERO: Los recursos que resulten recuperados del desmantelamiento de los 5 035 km de vía férrea, con 24 conexiones No. 8, de ellas 23 de fabricación nacional en Talleres de Cárdenas; 1 conexión No. 9 de fabricación soviética y 5 km de carril P-50 de fabricación soviética. Las conexiones y carriles serán empleados en la reparación de la vía del ramal Sabanilla, patio del central Cuba Libre, así como los patios de la Estación de Cidra y Juan Gualberto Gómez, todos en la provincia de Matanzas.

CUARTO: La faja de vía de los tramos desmantelados deberá quedar libre de materiales tanto útiles como inútiles.

QUINTO: La Unidad Presupuestada **Administración del Transporte Ferroviario** debe mantener la custodia de los terrenos comprendidos en la faja de vía, donde no se permitirá construcción provisional o permanente que no cuente con la debida autorización.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

ARCHÍVESE el original en la Dirección Jurídica de este Ministerio.

Dada en la ciudad de La Habana, en el Ministerio del Transporte, a los 13 días del mes de abril de 2017.

**Adel Yzquierdo Rodríguez**  
Ministro del Transporte